

ANÁLISIS RÁPIDO DE GÉNERO SOBRE LAS BARRERAS ESTRUCTURALES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES RURALES E INDÍGENAS EN EL ACCESO A LA CONECTIVIDAD DIGITAL EN LA ARAUCANÍA, CHILE

2025



Gracias por su interés en esta publicación de ONU Mujeres

Si desea encontrar más información sobre los productos editoriales y actividades de ONU Mujeres (América Latina y el Caribe), le invitamos a visitar:

lac.unwomen.org/es/digiteca-1





Este documento fue preparado por ONU Mujeres en Chile. La publicación de este documento se realiza en el marco del proyecto interagencial “Comunidades Conectadas”, financiado por el Fondo Conjunto para los ODS. El proyecto es liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente de ONU Chile, a través del trabajo de FAO, ONU Mujeres, CEPAL, OPS/OMS y UIT.

El equipo investigador de ONU Mujeres estuvo compuesto por:
Bautista Logioco, Magister en Políticas de Desarrollo Internacional.
Lina María Díaz Sandoval, Magíster en Estudios Latinoamericanos y Cooperación Internacional.
Marietta Gedda Muñoz, Magíster en Desarrollo Humano, Local y Regional.
Lara Duboscq, Licenciada en Estudios Internacionales.

El documento se elaboró bajo el liderazgo de Gabriela Rosero Moncayo, Jefa de Oficina de ONU Mujeres en Chile y la coordinación de Amanda Martínez, profesional de ONU Mujeres en Chile.

Se agradecen los valiosos aportes de Maricel Sauterel, coordinadora de programas de ONU Mujeres en Chile.

Esta publicación debe citarse como: ONU Mujeres (2025), “Análisis Rápido de Género sobre las Barreras Estructurales que Enfrentan las Mujeres Rurales e Indígenas en el Acceso a la Conectividad Digital en La Araucanía, Chile”.

Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura
Santiago, Chile.



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	5
II. METODOLOGÍA	6
III. ANÁLISIS DE CONTEXTO	8
IV. SERVICIOS, PROGRAMAS Y OPORTUNIDADES FACILITADOS POR LA CONECTIVIDAD DIGITAL MAYORMENTE UTILIZADOS POR LAS MUJERES EN LA ARAUCANÍA	18
V. BARRERAS DE ACCESO Y USO A OPORTUNIDADES Y SERVICIOS	20
VI. RIESGOS DE VIOLENCIAS E INSEGURIDAD	27
VII. OPORTUNIDADES	28
VIII. RECOMENDACIONES	30
ANEXO I: CUESTIONARIOS UTILIZADOS	33
ANEXO II: PROCEDENCIA TERRITORIAL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES	46

I. INTRODUCCIÓN

El presente Análisis Rápido de Género se desarrolló en el marco del proyecto interagencial **“Comunidades Conectadas” de ONU Chile**, financiado por el **Fondo Conjunto para los ODS**, que tiene por objetivo disminuir la brecha digital en las regiones del Ñuble y La Araucanía, facilitando el acceso equitativo a servicios básicos y reduciendo desigualdades. En colaboración con actores estatales, esta iniciativa promueve la conectividad y la transformación digital como herramientas fundamentales para avanzar hacia un desarrollo sostenible con enfoque de derechos en comunidades rurales. El proyecto es liderado por la Oficina de la Coordinadora Residente de ONU Chile, a través del trabajo de FAO, ONU Mujeres, CEPAL, OPS/OMS y UIT.

Bajo este contexto y con el fin de levantar información relevante para los objetivos del proyecto, entre el 16 y el 25 de enero de 2025, ONU Mujeres llevó a cabo una serie de reuniones de trabajo con instituciones públicas nacionales, así como con las agencias de la ONU socias en esta iniciativa y la Oficina de la Coordinadora Residente. A lo que se sumaron dos misiones paralelas a las regiones del Ñuble y La Araucanía, en que se llevaron a cabo reuniones con representantes de

instituciones públicas locales, de organizaciones de la sociedad civil y con mujeres lideresas de diversas zonas de las regiones en que se implementa Comunidades Conectadas.

Los resultados de este análisis son insumos para el diseño de diversas iniciativas del proyecto orientadas a abordar y disminuir las brechas de género y las barreras que enfrentan las mujeres rurales e indígenas en el acceso a la conectividad digital, así como en el uso de los servicios, programas y oportunidades que ésta habilita. Asimismo, los resultados de este proceso aportan a la localización de las iniciativas, a la igualdad de género y al ejercicio de los derechos humanos.

Se espera además que este estudio amplíe su impacto más allá del proyecto, aportando al fortalecimiento de la integración de una perspectiva de género en estrategias y políticas gubernamentales en materia de conectividad, digitalización y tecnología con impacto en territorios rurales, así como a incentivar una participación del sector privado en la eliminación de tales barreras, contribuyendo al cierre de las brechas que éstas alimentan.

II. METODOLOGÍA

El objetivo principal de este análisis rápido de género es generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en la región de La Araucanía, para acceder a la conectividad digital y ejercer los derechos que ésta facilita.

El análisis se centra en las **barreras para el acceso y uso de servicios facilitados por la conectividad digital** y en las **brechas de género¹ resultantes**, con un enfoque centrado en mujeres que habitan en zonas rurales, incluidas mujeres indígenas, prestando especial atención a:

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Acceso digital a servicios, incluida la salud y protección social.

El análisis se desarrolló desde un **enfoque intersectorial e intercultural**, que permite integrar las perspectivas específicas de las mujeres indígenas, rurales y de distintas generaciones.

La **metodología** utilizada para este análisis se basa en marcos existentes, incluyendo el análisis rápido de género de CARE y de ONU Mujeres, así como la de análisis de género para el sostenimiento de la paz de ONU Mujeres. Estas metodologías sirvieron de base para el presente ejercicio, siendo adaptadas para responder a los objetivos específicos de este análisis rápido de género.

En este marco, este análisis se desarrolló de acuerdo a las siguientes etapas:

1. Diseño metodológico y planificación (diciembre 2024 / enero 2025):

En esta fase se realizó la propuesta metodológica, se revisó documentación existente y específica al contexto, se planificaron las visitas a terreno y se diseñaron las herramientas de recolección de datos primarios².

2. Revisión de datos de fuentes secundarias (diciembre 2024 / enero 2025):

En esta etapa se revisaron y analizaron los datos, estadísticas y cifras de fuentes secundarias existentes y, con esa información se elaboró el apartado “Análisis de Contexto”, con información básica clave para este análisis de cada una de las regiones.

3. Recolección y sistematización de datos de fuentes primarias (enero / febrero 2025):

En esta etapa el equipo de ONU Mujeres mantuvo reuniones con representantes de **cuatro instituciones públicas a nivel nacional, dos agencias de la ONU socias** en la implementación del proyecto y con la Oficina de la Coordinadora Residente de la ONU en Chile. Asimismo, se llevó a cabo una visita a la región, donde se realizaron reuniones y entrevistas con representantes de **cinco instituciones públicas**, y se condujeron **entrevistas a profundidad con cinco mujeres lideresas**, provenientes de diversas zonas geográficas. También se realizó **un grupo focal con mujeres lideresas**, el cual contó con la participación de 18 mujeres provenientes de distintas zonas geográficas de la región. Finalmente, se realizó una encuesta que fue respondida por 33 mujeres de La Araucanía.

La diversidad territorial y de perspectivas enriqueció el análisis, permitiendo reflejar las realidades específicas de las mujeres en comunidades rurales e indígenas. El Anexo II muestra las zonas

¹ Las brechas de género a los efectos de este análisis se entienden como aquellas desigualdades existentes entre hombres y mujeres en distintos ámbitos, incluido en las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales y políticos, entre otros.

² Los cuestionarios utilizados para este análisis se encuentran en el Anexo I.

geográficas de procedencia de las mujeres que participaron de este análisis.

Posteriormente, se recabaron y organizaron los diversos datos en formatos de notas y audios, incluyendo a su vez el trabajo de transcripción y sistematización de los de grupos focales y entrevistas.

4. Análisis (febrero 2025):

Luego de la recolección de datos de fuentes secundarias y primarias se procedió al análisis de los mismos y se produjo un borrador de informe de análisis rápido de género.

5. Validación e informe final (marzo / junio 2025):

El borrador de informe de análisis de género rápido fue compartido, en primer término, con ONU Mujeres Chile para su retroalimentación y ajustes necesarios. En segundo lugar, y sobre la base de esa retroalimentación se realizó una sesión durante la cual se presentaron los hallazgos principales del análisis a las Agencias del Sistema de Naciones Unidas participantes del proyecto.

La selección de temas y problemáticas priorizados en el análisis se realizó en base a las visiones y necesidades expresadas por las mujeres consultadas. En este marco, las limitaciones metodológicas de este

análisis incluyen su carácter “rápido”, lo cual, por un lado, condiciona el tiempo disponible para realizarlo y, por el otro, obliga a asegurar un foco y prevenir que se extienda a una diversidad de temas que no necesariamente podrán ser abordados por el proyecto. Al mismo tiempo, se debe considerar como una limitación metodológica que las estadísticas obtenidas por encuestas están diseñadas para estimaciones representativas a nivel de región o de zona urbana/rural, dificultando la caracterización de las mujeres rurales de esta región. Es por eso que **la voz de las mujeres consultadas guía y orienta ese foco**, pues son ellas quienes mejor conocen la realidad de los territorios, incluyendo las brechas de género y barreras para acceder y usar los servicios, programas y oportunidades que facilita la conectividad digital.

Este enfoque parte del reconocimiento de las mujeres rurales e indígenas como **sujetas de derechos y conocedoras profundas de la realidad de sus territorios**. Desde una perspectiva participativa, el análisis buscó visibilizar sus voces, experiencias y propuestas, reconociéndolas como **interlocutoras clave** para orientar acciones que respondan a sus necesidades y aspiraciones en materia de conectividad digital. En lugar de ser consideradas únicamente como destinatarias, se reconoce su rol activo en la identificación de desafíos y oportunidades para transformar sus comunidades.

III. ANÁLISIS DE CONTEXTO

Introducción a La Araucanía

Ilustración 1: Mapa de la región de La Araucanía según comuna de procedencia de mujeres consultadas.



Fuente: Elaboración propia

La región de La Araucanía enfrenta múltiples desafíos relacionados con profundas desigualdades socioeconómicas, así como con brechas y barreras en el acceso a la conectividad digital, que impactan especialmente a las comunidades rurales y a los pueblos originarios.

Según el Censo 2017³, la población de La Araucanía asciende a 957.224 personas, de las cuales el 51% son mujeres (492.093 personas). El 70,9% de la población vive en áreas urbanas, mientras que el 29,1% reside en zonas rurales. Este porcentaje varía significativamente entre comunas: por ejemplo, en la comuna de Saavedra el 78,1% de la población vive en áreas rurales, mientras que, en Temuco, la capital regional, solo el 6,8% reside fuera del área urbana⁴.

Además de su **diversidad territorial**, La Araucanía se caracteriza por una fuerte presencia de población indígena⁵, la cual constituye un componente fundamental en la identidad cultural y social de la región. Este grupo representa el 34.3% del total de la población de la región, dentro del cual el 97,5% se identifica como mapuche⁶. De acuerdo con el Censo de 2017, en tres comunas de la región el porcentaje de población indígena supera el 70%: la comuna que se destaca en este aspecto es Saavedra (81,3%), seguida por Cholchol (77,2%) y Galvarino (70,4%). La Araucanía se destaca como la segunda región con mayor proporción de pueblos originarios en el país⁷. Sin embargo, esta población enfrenta desafíos significativos en términos de acceso a servicios, el ejercicio de su autonomía y la preservación de su cultura⁸. A esto se suma una población migrante en crecimiento, estimada en 10.674 personas según el mismo censo.

Desde una **perspectiva socioeconómica**, La Araucanía se posiciona como una de las regiones con mayores niveles de pobreza en Chile. De acuerdo con los resultados de Encuesta CASEN para 2022, la incidencia de

5 Población que respondió en el Censo 2017 si se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario.

6 Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2017, Censo de Población y Vivienda 2017, disponible en: <https://www.inec.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda>

7 INE, 2019.

8 Existe una vasta bibliografía respecto de las desigualdades estructurales en Chile y cómo afectan de manera diferenciada a los pueblos indígenas y etnias. Para profundizar, ver: Nicolás Pareja-Arellano et.al, 2022, Etnia y ruralidad como ejes de la desigualdad social en La Araucanía (Chile) actual, Papeles de población vol.29 no.118 Toluca oct./dic. 2023; Cantero, Violeta; Williamson, Guillermo, 2009, "Movilidad social intergeneracional por origen étnico: evidencia empírica región de La Araucanía", en Revista Universum. 24(1) pp.22-40; Celis, Ximena; Modrego, Félix y Berdegú, Julio, 2008, Geografía de las desigualdades mapuches en las zonas rurales de Chile. Documento de trabajo N° 7 Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural; María José Andrade, «La lucha por el territorio mapuche en Chile: una cuestión de pobreza y medio ambiente», L'Ordinaire des Amériques URL: <http://journals.openedition.org/orda/5132>; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2012, Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile. Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

3 De acuerdo con el Censo 2024, la población de La Araucanía asciende a 1.010.423 personas, de las cuales el 51,8% son mujeres (523.705 personas), pero a la fecha de la redacción de este informe aún no se cuenta con las cifras de población desagregada por área urbana o rural.

4 INE, 2019, Síntesis de resultados censo 2017 Región de La Araucanía. Informe comparativo censos 2002 - 2017, disponible en: <https://regiones.inec.cl/>

la pobreza por ingresos⁹ en la Región de La Araucanía alcanzó un porcentaje de 11,6%¹⁰, la segunda más alta del país, superada solo por la región de Ñuble. Cuando se mide la pobreza multidimensional¹¹, existen notorias diferencias entre las zonas urbanas y rurales. Según CASEN 2022, la incidencia de la pobreza multidimensional en La Araucanía es del 19,8%, pero este valor refleja una marcada desigualdad entre zona urbanas y rurales, en donde los valores de incidencia de la pobreza multidimensional oscilan entre un 13,8% en zonas urbanas y un 35,4% en zonas rurales más afectadas¹². Otro aspecto relevante a tener en cuenta es la inseguridad alimentaria¹³ que afecta al 20% de hogares de la región, con un impacto aún más significativo en la Comuna de Chol Chol en donde asciende al 32,5%¹⁴.

En cuanto a la **educación**, según la encuesta CASEN 2022, La Araucanía registra un promedio de 11,1 años de escolaridad, ubicándose como la quinta provincia con menor promedio de años de escolaridad de todo el país. Para referencia, y a modo de comparación, este indicador para la población total de Chile es de 12 años, 12,1 años para hombres y 11,9 años para mujeres. A pesar de ello, se ha observado una mejora sostenida desde 2006, año en el cual la población de La Araucanía tenía en promedio 9,2 años de escolaridad. Además, se evidencia una amplia cobertura educativa en la región en los tres niveles que mide la encuesta: la tasa neta de asistencia a la educación parvularia es de 47,1%, para la educación básica alcanza el 91,2% y para la educación media llega al 81,2%¹⁵.

Por su parte, el Registro Social de Hogares (RSH), herramienta administrada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, reúne información de los hogares para identificar a los beneficiarios de programas sociales, basándose principalmente en registros administrativos de distintos servicios del Estado. El RSH mide, entre otros, las **desigualdades dentro de la región en materia de educación**. En primer lugar, la **población excluida del sistema educativo**¹⁶, que para la región de La Araucanía es de 1,4%¹⁷, presenta amplias diferencias por comuna: Pucón (6,7%) y Curarrehue (4,1%) tienen el mayor porcentaje de población excluida del sistema educativo, mientras que Galvarino (0,3%) y Perquenco (0,4%) tienen las menores tasas de la región.

El segundo indicador a tener en cuenta es el **rezago escolar**¹⁸, que en La Araucanía afecta al 1,7% de la población. En cuanto a las diferencias por comuna, la tasa de rezago escolar más alta de la región es de 3,5% para la comuna de Lumaco, mientras que las comunas de Renaico y Cunco (0,9%) tienen la menor tasa de toda la región¹⁹. Es importante destacar que existen subsidios estatales sujetos a la asistencia escolar, así como también la entrega tanto de servicios de transportes desde los hogares hacia las escuelas y servicios de alimentación.

a. Roles y Responsabilidades de Género y su impacto en la autonomía económica de las mujeres

En La Araucanía, los roles de género tradicionales siguen siendo muy marcados, con las mujeres asumiendo gran parte de las responsabilidades domésticas y de cuidado. Esto es confirmado por este análisis toda vez que la gran mayoría de las personas consultadas coincidieron en identificar a este rol de género, que las tiene como principales responsables de las tareas de cuidado, como prevalente en la región y profundizándose en ciertas zonas rurales.

La caracterización económica, educativa y social de la población muestra **brechas de género que se vinculan a los roles tradicionales** que se les asigna a las mujeres.

9 Pobreza por ingresos: proporción de la población debajo de la línea de pobreza establecida en base a la canasta básica. En el caso de la Encuesta CASEN 2022, este valor se posicionó en \$216.849 por adulto.

10 Incidencia de la pobreza por ingresos: proporción de hogares que tienen ingresos por debajo de un determinado valor.

11 Según el Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, en la encuesta CASEN la pobreza multidimensional se mide en base a 5 componentes, todos tienen el mismo peso en el indicador final: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social.

12 Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, 2022, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

13 Según el Ministerio de Desarrollo Social y Familiar se considera que un hogar se encuentra en inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal de una vida activa y saludable. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos y/o falta de recursos para obtenerlos.

14 Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, 2024 A, Informe de Desarrollo Social, disponible en: <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/ids/informe-desarrollo-social-2024.pdf>

15 Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, 2022.

16 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años que no están matriculados en un establecimiento de educación respecto de la población de la región en el mismo rango etario.

17 Cifra menor al porcentaje nacional que es del 3,2%.

18 Porcentaje de personas con rezago escolar de 2 o más años sobre la población de hasta 21 años de edad que asiste a educación escolar.

19 Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, 2024 A.

Estos roles incluyen, por ejemplo, que las mujeres dediquen un mayor tiempo que los hombres al trabajo no remunerado, incluidas tareas de cuidados, así como una menor participación en el mercado laboral.

Otro punto a tener en cuenta es la **jefatura de hogar**. De acuerdo con los datos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para la base de datos de noviembre de 2024, la proporción de hogares en La Araucanía con jefatura de hogar femenina y masculina es relativamente equitativa, siendo 50,24% de los hogares con jefatura de hogar masculina y el restante 49,76% con jefatura de hogar femenina. Ahora bien, estos valores varían dependiendo de la situación social de los hogares. Según el Registro social de hogares, el 62,2% de los hogares de La Araucanía pertenece al primer tramo (40%) de la calificación socioeconómica (CSE)²⁰; el 56,2% de esos hogares tiene a una mujer como jefa de hogar, y el 33,7% tiene a una jefatura de hogar que pertenece a un pueblo indígena²¹. Es decir, **los hogares con menores ingresos presentan un mayor porcentaje de mujeres que ejercen la jefatura de hogar**.

Por su parte, la V Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres identifica patrones culturales vinculados a la autonomía de las mujeres, incluida la económica, que contribuyen a la violencia de género. Respecto de ello, un 12,2% de las mujeres encuestadas en La Araucanía²² señalaron estar de acuerdo con la frase “que el hombre sea el que exclusivamente deba responder por los gastos de la familia y del hogar”, un 16,1% respondió estar de acuerdo con la frase “si hay golpes o maltratos en la casa es un asunto que se resuelve dentro de la familia” y un 12,7% estuvo de acuerdo con la frase “la mujer debe hacerse cargo del cuidado de los hijos e hijas en vez del hombre”²³. Estos patrones están en línea con hallazgos de estos análisis reflejados más abajo, los cuales incluyen en ciertos contextos, por ejemplo, la necesidad que enfrentan algunas mujeres de solicitar permisos a sus parejas para participar en

distintas actividades comunitarias o patrocinadas por instituciones públicas.

En este contexto, la autonomía económica es un pilar clave para la reducción de las desigualdades de género. La Subsecretaría de Trabajo, mediante la publicación del Termómetro Laboral, analiza para cada trimestre móvil los principales indicadores laborales de la región a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, que ameritan una especial atención para vislumbrar las diferencias por género en el acceso al mercado de trabajo, entre otros datos relevantes. En primer lugar, cabe destacar que para los datos del trimestre diciembre 2024-febrero 2025, La Araucanía es la región con mayor tasa de informalidad laboral de Chile (35,9%)²⁴.

Del total de la población en ocupación informal²⁵, el 58.38% es representada por hombres y el 41.62% por mujeres. Si bien la población en edad de trabajar²⁶ está distribuida relativamente equitativa por género (51,8% mujeres y 48,2% hombres), ya se empiezan a evidenciar brechas dentro de la fuerza de trabajo²⁷ (44.09% mujeres y 55.91% hombres). A su vez, se puede observar que la mayoría de la población ocupada²⁸ son hombres (56.42% del total) y la proporción de mujeres aumenta dentro de la población desocupada (49.70%)²⁹. Finalmente, **las mujeres representan un porcentaje mucho mayor dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo³⁰ (62.44%)³¹**.

20 De acuerdo con el Registro Social de Hogares, la calificación Socioeconómica es un indicador para medir la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares. Se basa en el promedio de ingresos de los últimos 12 meses de los integrantes del hogar y se divide en tramos. El primer tramo equivale al 40% de los hogares con menores ingresos.

21 Ministerio de Desarrollo Social y Familiar, 2024 B, Sitio de Analista Digital de la información social, disponible en: <https://adis.gob.cl/#/faq>

22 Porcentaje de mujeres (15 a 65 años) que señala un alto nivel de acuerdo con la afirmación (respuesta “muy de acuerdo” o “de acuerdo”).

23 Subsecretaría de Prevención del Delito (2024), V Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres: región de La Araucanía, disponible en: <https://cead.spd.gov.cl/>

24 Tasa de ocupación informal: número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

25 Ocupación informal: las personas trabajadoras dependientes tienen una ocupación informal si no cuentan con acceso a la seguridad social a través de su vínculo laboral, mientras que la ocupación de las personas trabajadoras independientes será informal si su empresa, negocio o actividad es desarrollada en el sector informal.

26 Población en edad de trabajar (PET): Población actualmente residente en el país de 15 años y más.

27 Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar (de 15 años o más) que se pueden categorizar como ocupadas o desocupadas.

28 Población ocupada: personas en edad de trabajar que dedicaron al menos una hora a alguna actividad de bienes o servicios a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia de la encuesta.

29 Desocupados: personas que en la semana de referencia no estaban ocupadas, buscaron trabajo las últimas cuatro semanas y estaban disponibles para trabajar las dos semanas próximas a la semana de referencia.

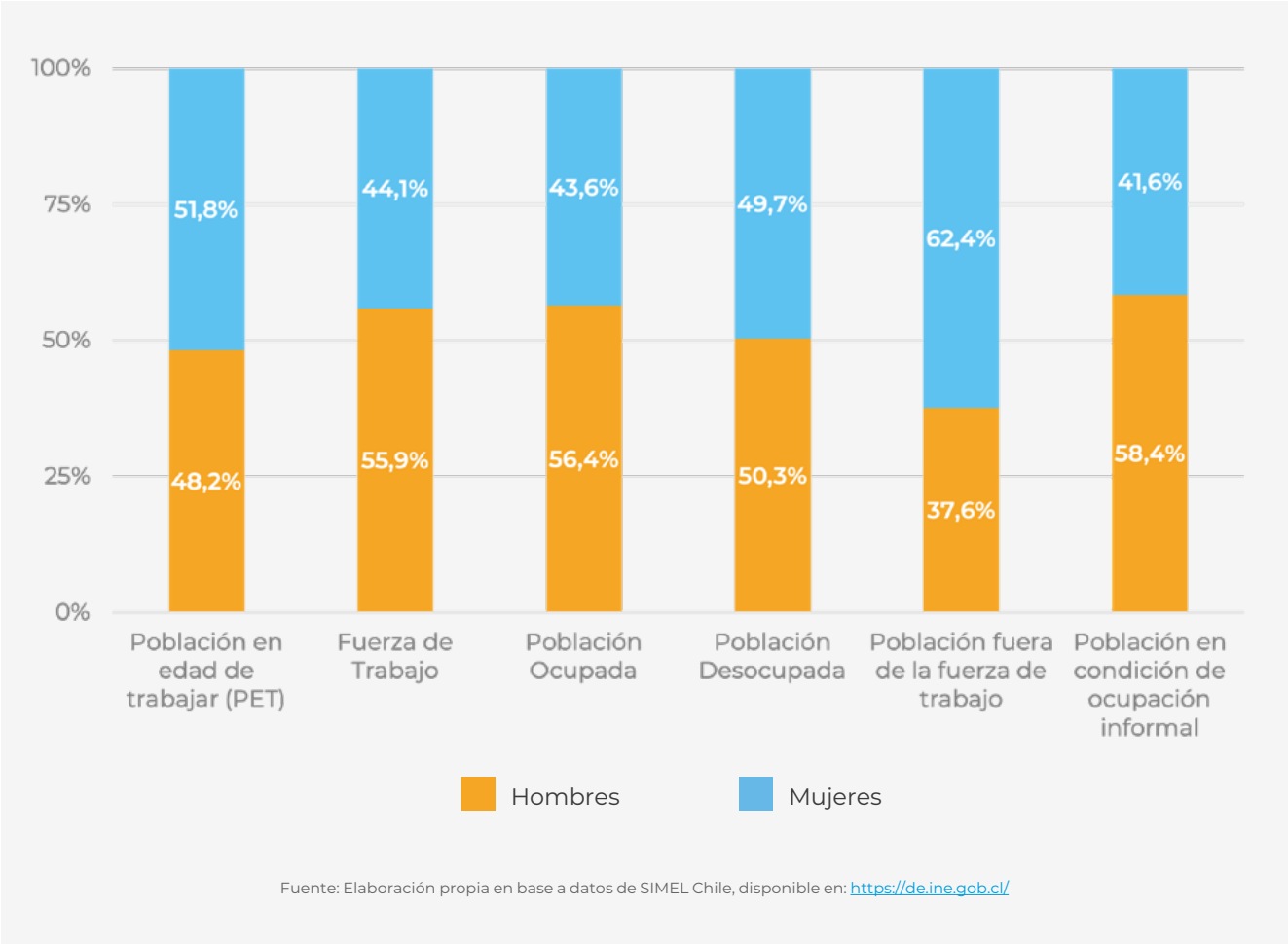
30 Fuera de la fuerza de trabajo: población en edad de trabajar que no se encuentra ocupada ni desocupada.

31 Subsecretaría de Trabajo, 2025, Termómetro laboral La Araucanía: trimestre móvil diciembre-enero-febrero 2025, disponible en: <https://www.subtrab.gob.cl/tlr/>; Ministerio de trabajo y Previsión Social, SIMEL Chile, disponible en: <https://de.ine.gob.cl/>

Es decir que, si bien hay una cantidad equitativa de hombres y mujeres que componen la población en edad de trabajar, se evidencian considerables brechas en la participación en el mercado de trabajo³². En el siguiente gráfico, se puede evidenciar las diferencias

por género en el total de la población en edad de trabajar, la población que integra la fuerza de trabajo, la población ocupada, la población desocupada, y la población ocupada informalmente.

Gráfico 1: Distribución por sexo de principales indicadores laborales de la región

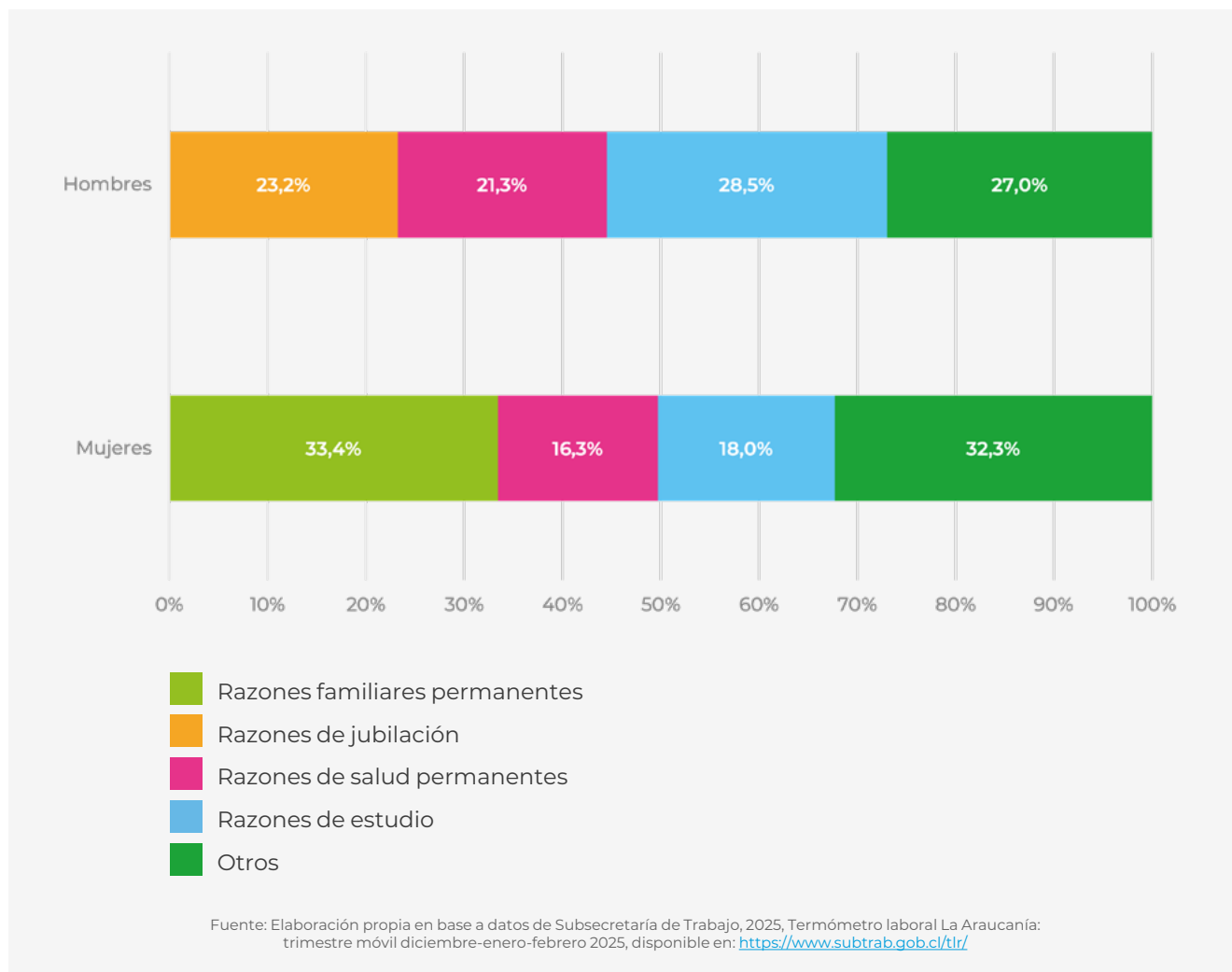


Como se puede observar, del total de la población **fuera de la fuerza de trabajo**, es decir población que está en edad de trabajar pero que no se encuentra ni ocupada ni desocupada, el 62.44% son mujeres. Es importante tener en cuenta este **indicador de inactividad**, ya que las razones por las cuales hombres y mujeres se califican como fuera de la fuerza de trabajo varían ampliamente. De las 218.330 mujeres que

se encuentran fuera de la fuerza de trabajo en La Araucanía, **33,4% expresaron que su razón de inactividad se debe a “Razones familiares permanentes” (esto refiere al cuidado de menores y personas mayores o personas en situación de discapacidad, y labores domésticas)**, el 18% por “Razones de estudio”, y 16,3% por “Razones de salud permanentes”.

32 Subsecretaría de Trabajo, 2025.

Gráfico 2: Principales tres razones de inactividad en hombres y mujeres de La Araucanía



Esto varía notoriamente en hombres, dado que, **del total de 94.332 hombres inactivos**, el 28,5% expresó estar fuera de la fuerza de trabajo por “Razones de estudio”, 23,2% por “Razones de jubilación, pensión o montepiado”, y 21,3% por “Razones de salud permanentes”. Esto deja en evidencia las **barreras en el acceso al mercado laboral arraigadas en los roles de género tradicionales, en los cuales las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo a labores domésticas y no remuneradas.**

Otros indicadores relevantes al análisis consisten en las **tasas de participación**³³, **ocupación**³⁴, **desocupación**³⁵, **ocupación informal**³⁶, tanto de la población femenina como masculina. Estos datos nos permiten observar qué porcentaje de la población femenina en edad de trabajar efectivamente participa en el mercado de trabajo, y compararlo con el porcentaje de participación de la población masculina.

33 Tasa de participación: número de personas ocupadas y desocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

34 Tasa de ocupación: número de personas ocupadas expresado como porcentaje del total de población en edad de trabajar.

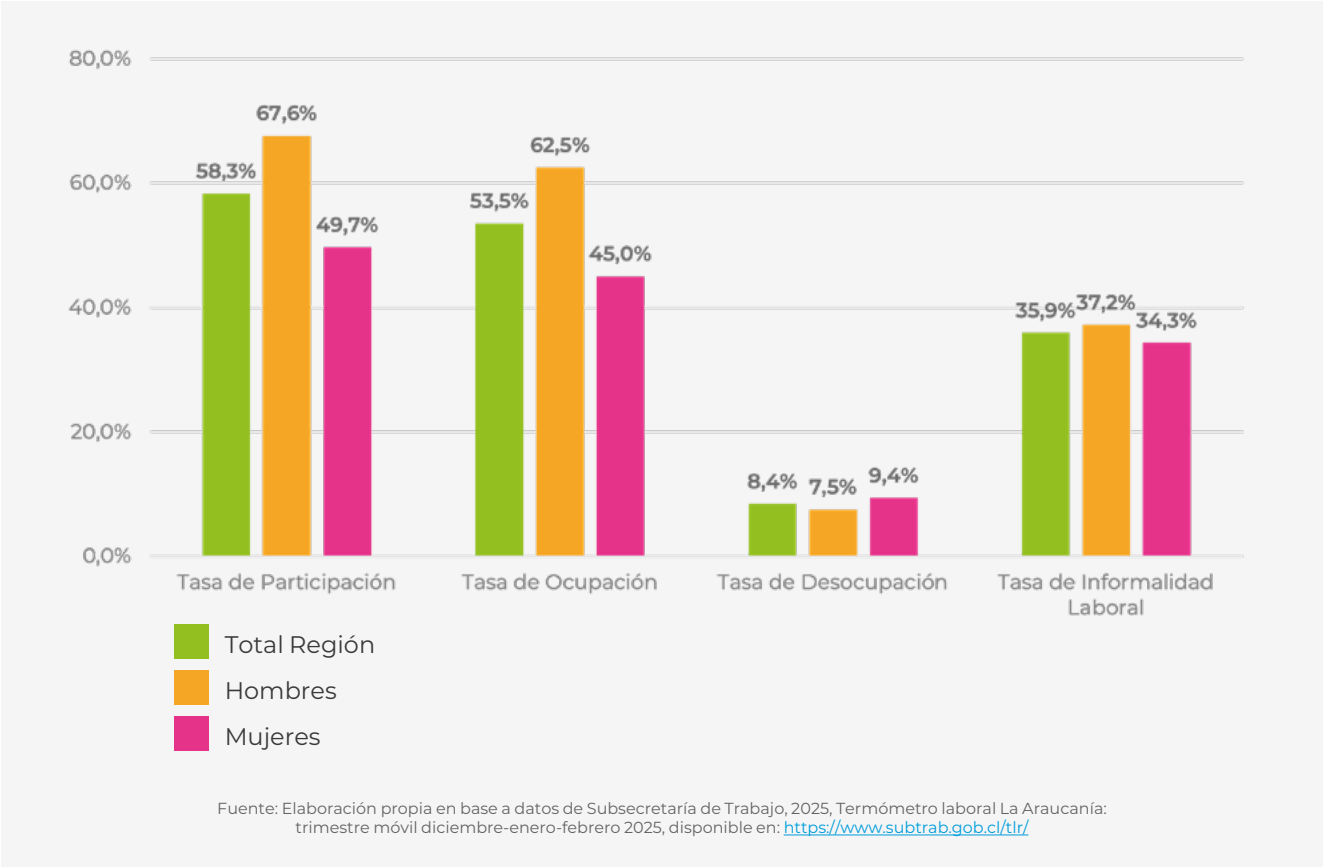
35 Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje del total de la fuerza de trabajo.

36 Tasa de ocupación informal: número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Como ya se mencionó anteriormente, la Población en Edad de Trabajar es relativamente equitativa en materia de género. Del total de las **mujeres en edad de trabajar**, solo el 49,7% participa activamente del mercado laboral; este porcentaje es significativamente menor a la proporción de hombres que participan en el mercado laboral respecto de los hombres en edad de trabajar, que alcanza un 67,6%. Esta diferencia también se observa en la tasa de mujeres ocupadas, que

llega a un 45% respecto del total de mujeres en edad de trabajar, comparado con un 62,5% de hombres ocupados respecto del total de hombres en edad de trabajar. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, cuando se analiza el total de hombres y mujeres ocupados, se identifican tasas de ocupación informal muy similares, siendo 34,3% en el caso de las mujeres respecto del total de mujeres ocupadas, y 37,2% de hombres respecto del total de hombres ocupados³⁷.

Gráfico 3: Diferencias por género en la tasa de participación, ocupación, desocupación y ocupación informal La Araucanía



En el caso de las **personas pertenecientes a pueblos originarios se repite la misma brecha**, ya que, del total de la fuerza de trabajo de este grupo poblacional en La Araucanía, el 40% está representada por mujeres y el 60% por hombres. A su vez, este grupo evidencia mayores niveles de informalidad que el total de la región. La tasa de informalidad para el total de la población de pueblos originarios alcanza el 46,8%, si se desagrega por género, arroja una tasa de informalidad del 46,1% para hombres indígenas y 48% para mujeres indígenas³⁸.

Para conocer mejor los **sectores económicos** en los cuales trabajan las mujeres de la región, especialmente las mujeres rurales y campesinas, de acuerdo con una encuesta realizada en 2024 por PRODEMU e INDAP a nivel país, sus principales actividades se centran en el cultivo de hortalizas (36%), la producción de artesanías (16%), la crianza de aves de corral (12%) y otras actividades permanentes y esporádicas (14%)³⁹.

37 Subsecretaría de Trabajo, 2025.

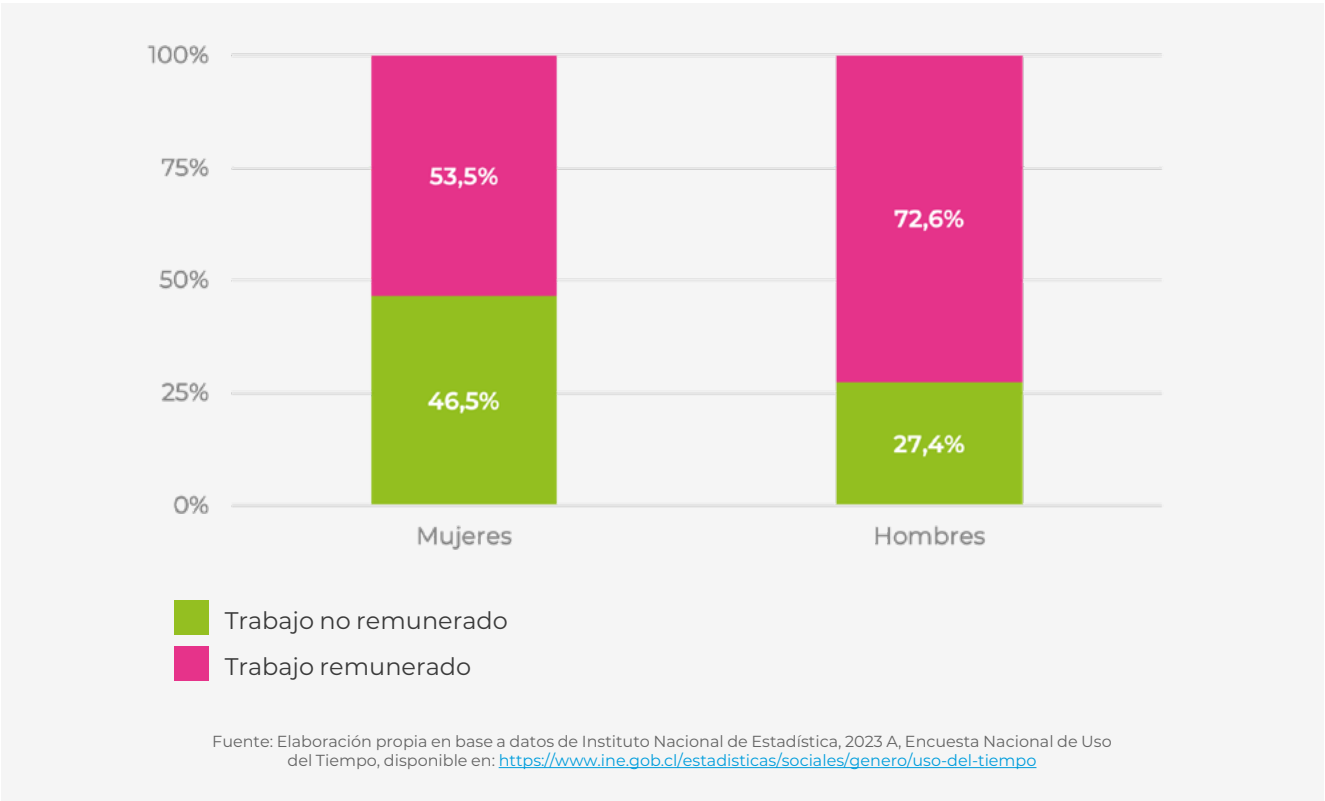
38 Subsecretaría de Trabajo, 2025.

39 PRODEMU e INDAP, 2024, Evaluación De Resultados Programa Mujeres Rurales Convenio INDAP – PRODEMU 2022-2024. Informe Metodológico, disponible en: <https://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/2025/01/PRODEMU-INDAP-PMR-IIInforme-n-4-v2-1.pdf>

El **uso del tiempo** destinado a actividades de trabajo remunerado y no remunerado también refleja los roles tradicionales del género. De acuerdo con la Encuesta sobre Uso del Tiempo (ENUT) para los datos de La Araucanía (2023), tanto hombres como mujeres destinan una gran proporción de su día al trabajo remunerado: en el caso de los hombres en un día promedio destinan 06:41 horas a sus actividades remuneradas, mientras que las mujeres destinan 05:26 horas a estas actividades, lo cual arroja una diferencia de 01:15 horas.

En cuanto al trabajo no remunerado, mientras que los hombres destinan 02:31 horas de su tiempo en un día promedio, las mujeres destinan 04:43 horas en promedio. Esto arroja una brecha de una hora en total de horas dedicadas al trabajo (tanto remunerado como no remunerado) de 09:12 horas en hombres y 10:09 horas en mujeres. Es decir, que, en términos proporcionales, **las mujeres destinan mucho más tiempo al trabajo no remunerado, 46,5% de su tiempo total, versus un 27,4% para el caso de los hombres.**

Gráfico 4: Distribución de las horas de trabajo en hombres y mujeres de La Araucanía



A su vez, se evidencia una **marcada desigualdad en los ingresos**. De acuerdo con la Encuesta Suplementaria de Ingresos (2023), el total de la población ocupada de La Araucanía tiene un ingreso promedio de \$621.408. Ahora bien, este dato varía notablemente por género, presentando una brecha de -20,0% en el ingreso medio en desmedro de las mujeres, con un ingreso promedio para la población ocupada masculina de \$679.594, y \$543.732 para la población ocupada femenina⁴⁰.

Lo anterior está en línea con los resultados de las entrevistas realizadas para este análisis, las cuales, en su gran mayoría, coinciden en la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres. Actores consultados para este análisis notaron que en zonas rurales de La Araucanía se observa que los hombres frecuentemente se abocan a actividades vinculadas a la ganadería y agricultura, mientras que las mujeres a la horticultura de menor escala y a la elaboración y comercialización de productos derivados. En este marco, señalaron que es común visibilizar mayor rentabilidad asociada a rubros masculinizados de la economía. Finalmente, algunas mujeres consultadas señalaron que, en ciertos contextos, **los ingresos que generan las mujeres son**

40 Instituto Nacional de Estadística, 2023 B, Encuesta Suplementaria de Ingresos - Resultados OND - 2023, disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-suplementaria-de-ingresos>

considerados ingresos que deben ser destinados en su totalidad al hogar, mientras que aquellos que generan los hombres, una vez cubiertos gastos del hogar, son frecuentemente destinados a los usos que éstos elijan.

b. Conectividad y Acceso a Internet

La brecha digital es un factor crucial que contribuye a las desigualdades en La Araucanía, especialmente en las zonas rurales. De acuerdo a datos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Chile se encuentra bien posicionado en la provisión de servicios de conectividad, aumentando la cobertura a nivel país de 60,4% en 2012 a 87,4% en 2017 y 94,3% en 2024. Sin embargo, la brecha digital entre las zonas urbanas y rurales se ha ampliado en la última década, constituyendo una de las principales barreras para la inclusión de las comunidades rurales en la economía⁴¹. **La falta de infraestructura y de habilidades digitales contribuye a la exclusión social y económica de las poblaciones rurales**, afectando en particular a las mujeres en estos territorios.

Esta desigualdad en el acceso a la conectividad digital también se ve reflejado en las áreas de trabajo vinculado a la tecnología que ocupan las mujeres. Dentro de la rama de las STEM (por sus siglas en inglés: science,

technology, engineering & mathematics) de cada 100 habitantes, 77,6 son hombres mientras que sólo 22,4 son mujeres⁴². Estos datos reflejan otra expresión de la división sexual del trabajo en línea con lo expuesto anteriormente. En este marco, algunas mujeres consultadas para este estudio señalaron que, en ciertos hogares, particularmente en zonas rurales, se observa una priorización del estudio de las matemáticas por parte de los hijos varones por sobre las hijas mujeres.

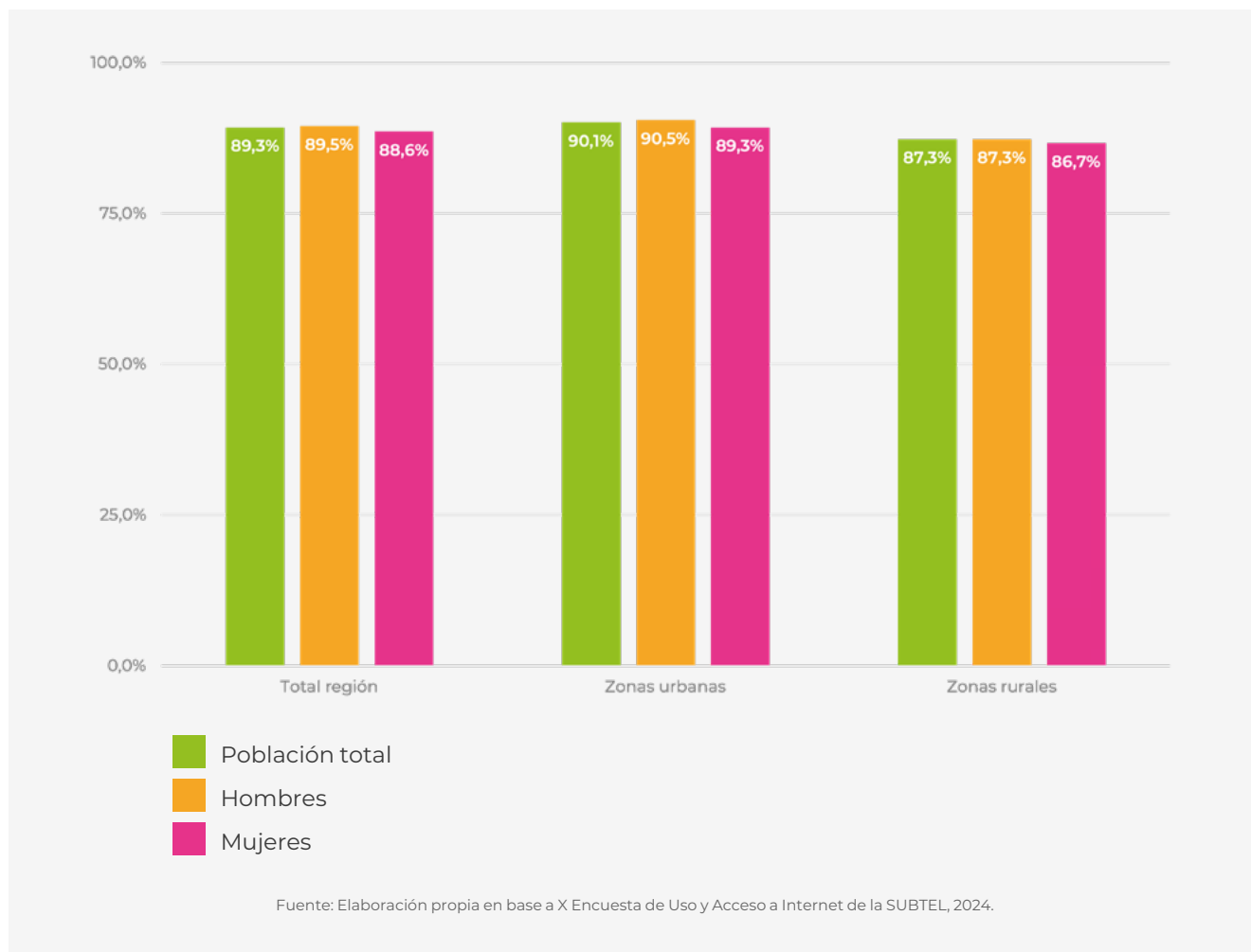
En cuanto a los datos propios para La Araucanía, la SUBTEL llevó a cabo la “X Encuesta sobre acceso y usos de internet” en 2024, la cual arroja que si bien el acceso a internet llega a todos los sectores (urbano y rural) hay una leve brecha en lo que refiere a mujeres que viven en zonas rurales. Del total de la población de Chile, un 94,3% tiene acceso a internet, este valor desciende a 89,3% en la región de La Araucanía. No se observan grandes diferencias por género, ya que el 89,5% de los hombres y el 88,6% de las mujeres tienen acceso a internet respectivamente. El acceso a internet es mayor en zonas urbanas que en zonas rurales. De este análisis se observa que mientras que en zonas urbanas un 90,5% de hombres y 89,3% de mujeres tienen acceso a internet, este valor desciende a 87,3% de hombres y 86,7% de mujeres en zonas rurales⁴³.

41 Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), 2024, Informe Final Licitación ID: 606-11-LP24 “Estudio Undécima Encuesta sobre acceso, usos y usuarios de Internet en Chile” - X Encuesta de Uso y Acceso a Internet, disponible en: <https://www.subtel.gob.cl/estudios/internet-y-sociedad-de-la-informacion>

42 Yolanda Martínez, Susana Mata y Marco Vega, 2021, Diagnóstico sobre las brechas de inclusión digital en Chile, Banco Interamericano de Desarrollo y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

43 Elaboración propia en base a la X Encuesta de Uso y Acceso a Internet de la SUBTEL, 2024, teniendo en cuenta las respuestas a la pregunta 1: El acceso a Internet puede ser con Internet fijo o móvil (internet fija -con cable/fibra o Wi-Fi- e internet móvil, 3G-4G-5G); vía computador; teléfono móvil o Smartphone; Tablet; TV o consola de juegos con acceso a Internet habilitado: ¿Los miembros de este hogar tienen acceso propio y pagado a Internet desde el hogar, sin importar si lo utilizan o no?

Gráfico 5: Acceso a internet por género y zona en La Araucanía



c. Participación de las Mujeres en la política y en procesos locales

La **representación de las mujeres en los gobiernos locales** de La Araucanía sigue siendo muy baja. A pesar de las cuotas de género en las elecciones parlamentarias, las mujeres en la región enfrentan barreras adicionales debido a normas culturales y estructuras patriarcales que dificultan su participación en procesos políticos y de toma de decisiones. Según datos del Servicio Electoral de Chile (SERVEL), en La Araucanía las mujeres constituyen sólo el 27% de las personas concejales en la región, el 33% de las personas consejeras Regionales y apenas el 6% de las Alcaldías, una cifra que refleja las limitaciones a la participación y liderazgo político institucional de las mujeres en el ámbito local⁴⁴. Esto limita su capacidad para influir en

las políticas públicas y en la distribución de recursos en sus comunidades.

En este marco, resulta relevante observar los resultados de las **elecciones 2024** para gobernaciones, alcaldías, concejalías, consejerías regionales y municipales en todo el país. De 101 candidaturas a gobernadores, solo 23% fueron mujeres. En La Araucanía no hubo ninguna candidata mujer para la gobernación. Respecto de las elecciones para alcaldes, solo el 20% de las candidaturas en la región eran mujeres (comparado con un 25% de candidaturas femeninas a nivel nacional). En cuanto a la cobertura geográfica de las candidaturas femeninas, un 47% de las comunas tenía candidatas mujeres. Finalmente, en cuanto a las elecciones de concejales, un 38% de las candidaturas de la región eran mujeres⁴⁵.

⁴⁴ Elaboración propia en base a datos del Servicio Electoral de Chile, de las elecciones de 2021.

⁴⁵ Carolina Garrido Silva, 2024, Lejos de la Paridad. Elecciones municipales y regionales en Chile 2024, Friedrich Ebert Stiftung, Democracia y Derechos Humanos, Análisis, disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/21767.pdf>

No obstante, este escenario institucional contrasta con lo reportado por la mayoría de las mujeres entrevistadas para este análisis quienes coincidieron en que actualmente, en La Araucanía, las mujeres tienen un buen grado de participación en procesos locales de toma de decisión y acción conjunta. Uno de los ejemplos mayormente citados es el de las **Mesas de la Mujer Rural**, un mecanismo participativo de carácter comunal, que también tiene instancias regionales y nacionales, de colaboración y acción conjunta, que promueve la asociatividad y solidaridad, vinculada a la producción agrícola de las mujeres en la ruralidad en La Araucanía. En esta misma línea, muchas mujeres consultadas señalaron que las mujeres indígenas han incrementado, de manera sostenida, su participación en mecanismos indígenas comunitarios de toma de decisiones.

Asimismo, la mayoría de las actrices y actores entrevistados destacaron el rol que muchas veces juegan las mujeres rurales e indígenas, en el abordaje de problemas que afectan a las comunidades y la búsqueda de acuerdos para solucionarlo. La consolidación de este **rol comunitario**, así como la conformación de redes colaborativas para apoyarlas, presentan una gran oportunidad para fortalecer el liderazgo de las mujeres en la prevención y gestión pacífica de conflictos, así como en la promoción de la cohesión social a nivel inter e intra-comunitario.

Además de lo señalado, las mujeres rurales que ejercen roles de liderazgo tienen incidencia y comunicación directa con líderes y/o autoridades políticas a nivel regional y, en algunos casos, nacional. Un ejemplo clave es el Consejo Asesor Regional del Ministerio de Agricultura (CAR), desde donde las mujeres rurales líderes canalizan requerimientos y necesidades de sus localidades para que sean consideradas en políticas sectoriales asociadas al MINAGRI.

d. Violencia Contra las Mujeres

La violencia de género continúa siendo uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres en La Araucanía. En 2024, se registraron 5 femicidios consumados en la región, de un total de 43 femicidios consumados a nivel nacional. La Araucanía fue la segunda región con mayor cantidad de femicidios consumados luego de la Región Metropolitana, con 11 femicidios en 2024. A su vez, de 299 femicidios frustrados registrados en Chile, 32 fueron en La Araucanía⁴⁶.

Según los datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito en la “V Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres” (2024), un 33,6% de la población femenina de La Araucanía declaró haber experimentado violencia general⁴⁷ en algún momento en su vida⁴⁸ y 22,1% declararon haber experimentado violencia general en el último año⁴⁹. De todas las mujeres encuestadas, un 26,1% expresó haber experimentado violencia psicológica, un 12,6% violencia física y un 6,7% violencia sexual a lo largo de su vida. Además, un 9,3% señaló haber sido víctima de violencia económica cometida por pareja o expareja en el último año.

Estas cifras evidencian que la violencia contra las mujeres en La Araucanía no solo representa un problema de seguridad y derechos humanos, sino también un obstáculo profundo para su autonomía y participación plena en la vida social, económica y política de la región. Visibilizar esta problemática desde un enfoque interseccional y territorial resulta clave para comprender sus múltiples manifestaciones y las desigualdades estructurales que la perpetúan.

46 Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, 2024, Femicidios. Femicidios Consumados y Frustrados a Nivel Regional, disponible en: https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084

47 Violencia general: porcentaje de mujeres que sufrieron al menos un tipo de violencia en la vida o en el año (psicológica, física o sexual)

48 Prevalencia vida: Proporción de mujeres que han sido víctimas de violencia alguna vez en su vida (últimos doce meses o antes).

49 Prevalencia año: Proporción de mujeres que han sido víctimas de violencia durante los últimos 12 meses.

IV. SERVICIOS, PROGRAMAS Y OPORTUNIDADES FACILITADOS POR LA CONECTIVIDAD DIGITAL MAYORMENTE UTILIZADOS POR LAS MUJERES EN LA ARAUCANÍA

De acuerdo con las entrevistas y grupos focales realizados para este análisis, las mujeres en La Araucanía utilizan **internet principalmente para postular a programas y proyectos, realizar trámites, comercializar productos y comunicarse utilizando aplicaciones de mensajería, principalmente Whatsapp y redes sociales**. También se identificó que los niños y niñas en La Araucanía utilizan internet principalmente para sus estudios y tareas escolares, generalmente utilizando los dispositivos de sus madres. De las entrevistas realizadas también surge que las **mujeres adultas utilizan internet para informarse sobre servicios municipales, postular a proyectos, comunicarse con familiares y realizar transferencias de dinero**. Las mujeres jóvenes, por otro lado, utilizan internet para conectarse a programas más modernos, usar Instagram y TikTok, y para actividades relacionadas con sus trabajos e intereses personales.

Los resultados de la encuesta realizada para este análisis refuerzan estos patrones de uso más frecuentes de internet por parte de las mujeres en zonas rurales de La Araucanía. Con relación al **uso de internet para sus emprendimientos o trabajos**, un 72% de las mujeres encuestadas respondió que lo utilizan para comunicarse con clientes y proveedores, un 66% para postular a programas o subsidios del estado, capacitarse o acceder al banco, y un 54% para promocionar y comercializar productos a través de redes sociales.

Comercialización

De acuerdo a la mayoría de las mujeres entrevistadas, existe una clara utilización de plataformas digitales –fundamentalmente las provistas por redes sociales como Whatsapp, Facebook y, en menor medida, Instagram– como mercados digitales en los cuales pueden comercializar productos, permitiendo llegar a un mercado más amplio. En este sentido, y más allá de limitaciones en habilidades para el uso de ciertas tecnologías, aquellas mujeres involucradas en la comercialización de algún tipo de producto o servicio tienden a ser activas en la generación y publicación

de contenido en redes sociales, lo que les permite promoverlos de manera efectiva. Sin embargo, algunas mujeres consultadas también destacaron que, en ciertos contextos, el uso de estas plataformas para la comercialización de productos no resulta suficiente, ya que existen otros desafíos vinculados al transporte de la mercadería a destino, incluidos los problemas logísticos debido al estado de ciertas vías, particularmente en zonas rurales.

Servicios de Salud

En el ámbito de la salud, de acuerdo a las entrevistas realizadas, las mujeres en la ruralidad utilizan internet, en menor medida, para buscar información y realizar trámites vinculados como la solicitud de turnos en centros médicos que así lo permitan. Las mujeres que compartieron dar este uso precisaron que, por lo general, es a través de aplicaciones de mensajería que solicitan las citas médicas, haciendo hincapié en el tiempo y dinero ahorrado al no tener que acudir en persona a realizarlas. En este contexto, algunas mujeres consultadas destacaron que existe una brecha entre los servicios digitales de salud a los cuales se accede en zonas rurales comparados con aquellos a los cuales se acceden en zonas urbanas, citando el ejemplo del diagnóstico por imágenes y la posibilidad de recibir los resultados de manera virtual, algo que los servicios de salud en ciertas zonas rurales no proveen.

Redes Comunitarias

Adicionalmente, la gran mayoría de las mujeres entrevistadas utilizan Whatsapp como herramienta principal para activar y mantener redes de colaboración. A través de esta herramienta las mujeres comparten información vinculada a distintos ámbitos del hogar y comunitarios, se habilitan mercados virtuales para productos de distinta índole, incluidos los agrícolas, y coordinan actividades y acción conjunta. Una de las ventajas de esta herramienta es que, aún en contextos de baja o nula conectividad, permite que eventualmente, al desplazarse a zonas con mayor

conectividad, los mensajes entren y la comunicación e intercambio tenga lugar. Sin embargo, el hecho de tener una comunicación con intervalos o “retrasada”, en muchos casos por el problema de la falta de conectividad, es una desventaja. Esto es así dado que los mensajes no llegan habitualmente de forma instantánea por lo que se pueden perder oportunidades o la fluidez de la comunicación entre mujeres rurales y/o con clientes.

Más allá de los desafíos, de este análisis surge con claridad el uso de las aplicaciones de mensajería como herramientas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión y el apoyo mutuo entre las mujeres, así como su potencial para consolidar estas redes aún más y encontrar nuevas áreas de colaboración mutua, por ejemplo, en protección contra violencias.

Servicios y programas ofrecidos por instituciones del estado

De las entrevistas con las instituciones públicas a cargo de programas en La Araucanía surge que, a la oferta programática, por lo general se puede acceder a través de trámites, incluyendo postulaciones, que se realizan tanto de forma presencial como de forma virtual. El trámite virtual, comparado con el presencial, reduce significativamente el tiempo necesario para postular o acceder a información clave, así como los gastos vinculados al trámite, incluido el transporte y el tiempo utilizado. En ciertos contextos, el trámite virtual también reduce los riesgos de violencias, particularmente cuando las mujeres deben sortear trayectos sin luz de día o caminos escasamente iluminados o inseguros.

Si bien se observan claras ventajas, la posibilidad de acceder a estos servicios en línea supone que las mujeres tengan acceso a internet y cuentan con las habilidades necesarias para utilizar las plataformas para la postulación, así como también de obtener los documentos de respaldo que se les solicita. Sin embargo, el limitado acceso a internet y/o la falta de habilidades hacen que muchas mujeres, principalmente las mujeres mayores, deban solicitar ayuda para acceder y utilizar estos servicios en línea.

La siguiente infografía representa una síntesis indicativa (no exhaustiva) de los programas y servicios a los cuales acceden las mujeres a través de la conectividad digital, de acuerdo a la información compartida por las instituciones consultadas en la Región.

Infografía 1:

Oportunidades, servicios y programas del Estado facilitados por la conectividad digital reportados más frecuentemente por las mujeres consultadas

Oportunidades, servicios, programas, proyectos de su organización que son facilitados al poder acceder a internet.

PRODEMU

- Programa Mujeres Rurales
- Cumpliendo un Sueño
- Juntas Creemos
- Jornadas Informativas

FOSIS

- Programa Familia, Seguridad y Oportunidades
- Programas de Emprendimiento
- Capacitaciones en Inteligencia Artificial y Marketing Digital

Plan Buen Vivir

- Jornadas de Sensibilización

INDAP

- Programas de Extensión Rural
- Programas de Inversión
- Botón de Pago

SEREMI de la Mujer y Equidad de Género

- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Programa Mujer Emprende
- Línea Telefónica 1455 para casos de violencias

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas

V. BARRERAS DE ACCESO Y USO A OPORTUNIDADES Y SERVICIOS

Las barreras que analiza esta sección son aquellos obstáculos que enfrentan las mujeres, con foco en zonas rurales de La Araucanía, para acceder a servicios, programas y oportunidades facilitadas por la conectividad digital. Estas barreras, a su vez, contribuyen a profundizar las brechas de género identificadas en la sección “III. Análisis de Contexto”.

De acuerdo a las mujeres, organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado consultadas para este análisis, las principales barreras de acceso a y uso de oportunidades, programas y servicios facilitados por la conexión a internet en La Araucanía incluyen: la **débil o limitada cobertura** de internet en áreas rurales; la **falta de infraestructura básica**; la **dependencia de terceros** para realizar trámites; el alto costo de los planes de conectividad y dispositivos, la **falta de alfabetización digital** y las **responsabilidades de cuidado** que limitan el tiempo disponible para aprender y usar internet.

Una barrera adicional, identificada por la gran mayoría de las mujeres entrevistadas es la necesidad que enfrentan algunas mujeres, en ciertos contextos, de **solicitar el “permiso” de sus cónyuges y/o parejas de hecho** para participar en actividades comunitarias, incluidas de formación y fortalecimiento de habilidades.

A continuación, se analizan las barreras específicas más frecuentemente identificadas por las mujeres en el curso de este análisis.

a. El uso del tiempo de las mujeres como limitante de acceso a servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad digital:

“O somos cuidadoras de niños o cuidadoras de adultos. El varón puede tener un acceso más libre, mientras que nosotras les damos el celular o el computador —tal vez el único de la casa— a los hijos para que ellos lo usen en sus estudios o tareas.”
Mujer rural entrevistada.

Existe coincidencia entre la gran mayoría de las mujeres consultadas para este análisis en identificar al uso del tiempo de las mujeres como una de las barreras

más significativas para el acceso a oportunidades por parte de las mujeres de La Araucanía. Estas oportunidades también incluyen aquellas que son facilitadas por el acceso y uso de la conectividad digital.

El uso del tiempo de las mujeres en La Araucanía, particularmente en zonas rurales, está íntimamente vinculado a normas sociales basadas en el género que atribuyen a las mujeres la responsabilidad principal y primordial de las **tareas de cuidado del hogar** y de sus miembros, lo cual constituye trabajo no remunerado. Esto está en línea con lo señalado en el análisis de contexto, que nota que, en La Araucanía, las mujeres destinan mucho más tiempo al trabajo no remunerado —46,5% de su tiempo total— en comparación con un 27,4% en el caso de los hombres⁵⁰.

Este uso desigual del tiempo, influido por construcciones sociales sobre los roles de género, limita las oportunidades de las mujeres, quienes, en muchos contextos, se enfrentan a la presión de tener que priorizar, o hasta elegir, entre las tareas de cuidado y otras actividades o emprendimientos que pueden fortalecer su autonomía y empoderamiento. Los límites a las oportunidades de desarrollo de estas mujeres también tienen un impacto en su economía, toda vez que parecería difícil salir del círculo vicioso impuesto por la carga de tareas de cuidados. Esta carga les impide no sólo generar más ingresos de manera autónoma, sino también beneficiarse de redes de colaboración con otras mujeres y miembros de las comunidades, así como con las instituciones del Estado presentes en los territorios, todo lo cual tiene el potencial de profundizar las brechas de género descritas en el análisis de contexto.

De acuerdo con algunas de las mujeres entrevistadas esta **falta de libertad plena para poder elegir participar** en más programas, servicios o actividades para fortalecer sus capacidades y agencia, **es una forma de violencia en sí misma**.

50 Instituto Nacional de Estadística, 2023 A, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/genero/uso-del-tiempo>

b. Normas sociales basadas en el género - permiso de cónyuges y/o parejas de hecho:

“El rol tradicional de las mujeres es que deberían estar haciendo tareas de cuidados, de cuidar a los niños. Una mujer emprendedora de mi comunidad la está pasando tan mal porque lo que hace es esto [utilizar las redes, el teléfono], pero él tiene celos.”

Mujer entrevistada, rural e indígena.

La gran mayoría de las mujeres consultadas para este análisis señalaron que, en ciertos contextos, existen mujeres que todavía precisan del permiso de los cónyuges y/o parejas de hecho para involucrarse en servicios y programas ofrecidos por la institucionalidad, emprender o participar de actividades formativas o recreativas, entre otros. Esto se relaciona con una norma social basada en el género, prevalente todavía en ciertos contextos, que entiende que -en el marco de una pareja- es aceptable que el hombre ejerza cierto nivel de control social sobre las actividades de la mujer, en línea con los resultados de la V Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres, compartidos en la sección de análisis de contexto.

En este marco, algunas mujeres entrevistadas relataron que, por ejemplo, en procesos de **formación o capacitación presencial** orientados a mujeres y convocados por instituciones públicas, a veces se observa la presencia de hombres esperando a sus cónyuges y/o parejas de hecho afuera de los lugares en donde estas actividades tienen lugar. Aún más, en algunas ocasiones, estos hombres participan de la primera sesión del programa formativo para “asegurarse” de qué se trata, mientras que, en otras, las mujeres deben retirarse antes de finalizar las actividades para regresar a sus hogares a determinada hora y así evitar generar tensiones con sus parejas.

Este ejercicio de **control** puede extenderse al acceso y uso de servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad digital. Como tal, algunas entrevistadas citaron ejemplos de mujeres rurales con emprendimientos que requieren de comercialización en línea, quienes enfrentan reclamos de sus parejas por “pasar demasiado tiempo” utilizando el teléfono o dispositivo y dejar de lado “sus responsabilidades de cuidado del hogar”. Mientras que otras señalaron expresiones de “celos” de sus parejas por la utilización de redes sociales, aún en casos de uso de tales redes enfocado a la comercialización de productos. Todo esto

resulta en limitaciones al uso de la conectividad digital por parte de las mujeres basadas tanto en roles de género como en el ejercicio de violencias por parte de un hombre.

Es así como la norma social basada en el género que legitima el control del hombre sobre las actividades de la mujer dentro de la pareja, por un lado, se vincula a otra norma social basada en el género: aquella que justifica que las mujeres sean las principales responsables por las tareas de cuidado y que, por ende, dediquen un mayor porcentaje de su tiempo a las responsabilidades que implica este trabajo no remunerado. Como se mencionó más arriba, del total de las mujeres que se encuentran en edad de trabajar pero que no integran la fuerza de trabajo, un 33,4% mencionó que esto se debe principalmente a tareas familiares y/o labores domésticas⁵¹.

Estos roles de género, tal como fuera señalado por varias entrevistadas, tienden a profundizarse en contextos donde tienen presencia de iglesias evangélicas que promueven y/o refuerzan estos estereotipos en sus discursos. A su vez, estas normas sociales basadas en el género y roles y estereotipos que las acompañan contribuyen a generar condiciones para la manifestación de distintas formas de violencias contra las mujeres en distintos ámbitos, incluido el doméstico.

Es clave tener en cuenta esta barrera para el desarrollo de intervenciones del proyecto, particularmente aquellas de carácter formativo, de fortalecimiento de habilidades, o de consolidación de redes de colaboración, de manera tal que no generen daño. La implementación de un enfoque de **acción sin daño (“do no harm”)** exige que las intervenciones del proyecto sean diseñadas de manera tal que, en primer lugar, no contribuyan a profundizar estas normas sociales que restringen la equidad, autonomía y empoderamiento de las mujeres y que alimentan violencias contra ellas. En segundo lugar, y yendo más allá de la acción sin daño, es necesario que las intervenciones del proyecto tengan una naturaleza realmente transformadora de estas normas y estereotipos en donde existan.

⁵¹ Subsecretaría de Trabajo, 2025.

c. Cobertura digital limitada y costos elevados:

“Existe una normalización de la falta de conectividad en zonas rurales.”
Mujer indígena y rural.

La gran mayoría de las mujeres entrevistadas identificaron la limitada (y en casos extremos inexistente) cobertura digital, especialmente en zonas rurales de La Araucanía, como una de las principales barreras que tienen para acceder y beneficiarse de servicios, programas y oportunidades. De hecho, algunas mujeres consultadas para este análisis señalaron que la limitada cobertura digital es un claro símbolo de las brechas entre zonas rurales y urbanas. Los datos reflejados en el análisis de contexto más arriba confirman los resultados de las entrevistas toda vez que, como se expresó, se observa que mientras que en zonas urbanas un 90,5% de hombres y 89,3% de mujeres tienen acceso a internet, este valor descende a 87,3% de hombres y 86,7% de mujeres en zonas rurales de La Araucanía⁵². Al mismo tiempo es relevante tener en consideración que en esta encuesta las zonas rurales están subrepresentadas, porque sólo se aplica en comunas que tienen más de 50 mil habitantes.

Por otra parte, la encuesta realizada en el marco de este análisis da cuenta que el 36% de las mujeres que la respondieron, reporta que la **señal o el servicio de internet no llega a las zonas en las que viven**.

La limitada cobertura, según explicaban, muchas veces redonda en una débil conectividad que impide no sólo acceder y utilizar los servicios y oportunidades que usan plataformas digitales que requieren de una mejor calidad en la conexión, sino que también tornan imposible el compartir información a través de aplicaciones de mensajería cuando se trata de documentos demasiado pesados para la red. Esto tiene un **impacto directo no sólo en la economía de las mujeres** que, muchas veces, se valen de esta herramienta para comercializar sus productos a través de fotos, videos o documentos, **sino también en la posibilidad**

de consolidar y profundizar redes de colaboración intra e inter-comunitaria con participación activa de las mujeres.

En este marco, varias de las mujeres consultadas destacaron que la distribución de puntos de conectividad, por lo general, es realizada en base a criterios puramente económicos y no necesariamente de desarrollo o ampliación de oportunidades para las comunidades a las cuales no llega tal conectividad. Es así, como también señalaron que, para las mujeres, incluidas quienes habitan en estas zonas de limitada cobertura, los costos para acceder a la conectividad son elevados. En ese sentido, el 54,5% de las mujeres que respondieron la encuesta coincidieron en el alto costo del servicio de internet, datos y/o telefonía como una de las principales barreras de acceso y uso de la conectividad digital, mientras que un 18% indicó que tuvo que suspender el servicio de internet, datos o telefonía por los elevados costos. A estos costos, se suman los vinculados a la adquisición de dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, tablets o computadores. En este contexto, algunas mujeres de zonas rurales consultadas para este análisis notaron que frecuentemente los nuevos dispositivos tecnológicos adquiridos en el hogar son priorizados para el uso de los hijos e hijas, lo cual resulta en que las mujeres conserven dispositivos desactualizados o con menos capacidades.

En este contexto, algunas mujeres entrevistadas señalaron que, debido a que, en ciertas zonas, los hombres tienden a contar en mayor medida con empleo formal, que las mujeres –quienes tienen doble carga de trabajo remunerado (informal) y no remunerado (de cuidados)– son éstos quienes pueden acceder a planes y servicios a costos menores. Esto es así debido a que los hombres empleados en el sector formal cuentan con las liquidaciones de sueldo que brindan garantía a las empresas proveedoras de servicios de internet y telefonía, o inclusive acceden a dispositivos y planes pagados por sus empleadores. Este no es el caso para aquellas mujeres, especialmente en zonas rurales, que generan ingresos de manera independiente, pero sin la certidumbre del salario mensual, lo cual generalmente las expone a incurrir en mayores gastos por servicios similares.

Ahora bien, varias mujeres provenientes de zonas rurales, incluidas mujeres indígenas, señalaron que en muchas comunidades **existe temor y resistencia a la instalación de antenas** por diferentes razones,

52 Elaboración propia en base a la X Encuesta de Uso y Acceso a Internet de la SUBTEL, 2024, teniendo en cuenta las respuestas a la pregunta 1: El acceso a Internet puede ser con Internet fijo o móvil (internet fija -con cable/fibra o Wi-Fi- e internet móvil, 3G-4G-5G); vía computador; teléfono móvil o Smartphone; Tablet; TV o consola de juegos con acceso a Internet habilitado: ¿Los miembros de este hogar tienen acceso propio y pagado a Internet desde el hogar, sin importar si lo utilizan o no?

especialmente por el daño ambiental y a la salud de la población que, en su opinión, podrían ocasionar. Por tal motivo, son ellas quienes destacan, la importancia que los actores involucrados realicen las consultas previas, libres e informadas pertinentes al momento de seleccionar los lugares en donde instalar puntos de conectividad digital, generando un diálogo genuino con las comunidades.

En cuanto a las **necesidades personales que un mayor y mejor acceso a internet** contribuiría a abordar, el 84,8% de las mujeres que respondieron la encuesta identificó el **acceso a servicios financieros** (bancos) para, por ejemplo, pagar créditos, mientras que el 75,7% de las mujeres encuestadas identificaron a la capacitación y búsqueda de información, el 72% la realización de trámites y el 51% la solicitud de citas médicas, entre otros. En cuanto a las *necesidades vinculadas* a la actividad económica o emprendimientos, un 69,7% de las mujeres encuestadas contestaron que un mayor y mejor acceso a la conectividad les permitiría usar internet para comunicarse con clientes y proveedores, así como para postular a programas y subsidios del estado, y capacitarse y buscar información para mejorar su emprendimiento. Adicionalmente, un 66,6% de las mujeres respondió que, con una mayor y mejor conectividad, utilizaría internet para promocionar y/o vender sus productos o negocios en sitios web y un 54,5% para usar redes sociales para promocionar y/o vender sus productos o negocios.

Finalmente, varias mujeres señalaron que una mayor y mejor conectividad digital, especialmente en zonas rurales, **no es suficiente para mejorar su acceso a derechos y oportunidades. Para eso también es necesario una mejor infraestructura vial y transporte**, incluyendo los servicios de transporte de pasajeros, que permitan tanto que sus productos lleguen a tiempo a los destinatarios, especialmente cuando se trata de pequeña agricultura enfocada en la producción de frutas y/o verduras de estación, así como también poder acceder a servicios de protección social que requieren presencialidad. En este sentido es relevante señalar que las mujeres relatan que para hacer frente a esta barrera deben pagarles a particulares para que las trasladen, lo que significa el gasto que deben hacer de su bolsillo para acceder a los servicios públicos básicos.

d. Limitada alfabetización digital y necesidades diversas:

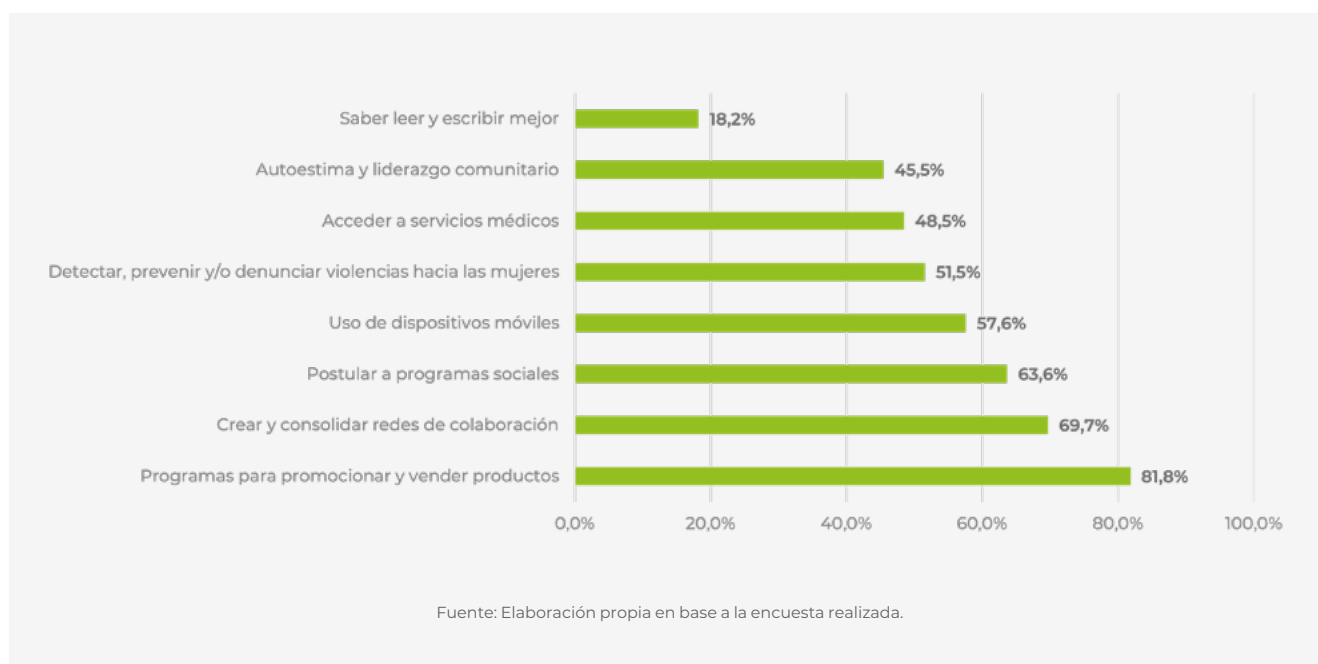
“Yo creo que una mujer puede ser capaz, siempre y cuando fortalezca su autoestima y confianza. No quiero que otra persona venda por mí; ¿quién mejor que quien crea su producto para venderlo? Nos forman en lo técnico, en lo básico, pero si no estás convencida de que puedes hacerlo, no lo vas a lograr. Falta ese enganche con la persona.”
Mujer entrevistada, indígena y rural.

La mayoría de las mujeres entrevistadas para este análisis coincidieron en que el limitado acceso y uso de servicios, programas y oportunidades que facilita la conectividad digital, muchas veces, se debe a la falta de alfabetización digital. En consonancia con las entrevistas y grupos focales realizados, el 63,4% de las mujeres que respondieron la encuesta identificaron a su falta de conocimientos digitales como una de las principales barreras para poder acceder a más servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad digital.

En este contexto, la encuesta realizada en el marco de este análisis da cuenta de las capacidades y habilidades que las mujeres encuestadas consideran que deberían fortalecer para poder acceder y usar los servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad digital. En ese marco, un 81,2% de las mujeres respondió que deberían fortalecer capacidades y habilidades sobre el uso de programas para promocionar, vender/comercializar productos, un 67,9% sobre el uso de internet para crear y consolidar redes de colaboración en sus comunidades y con otras comunidades y un 63,6% sobre el uso de internet para postular a programas sociales, entre otros. El gráfico a continuación presenta todas las respuestas seleccionadas por las mujeres encuestadas⁵³.

53 El siguiente gráfico se elaboró en base a las respuestas de la encuesta a la pregunta N°16: Desde su experiencia, ¿Qué capacidades o habilidades habría que fortalecer para poder acceder y usar los servicios, programas y oportunidades que facilita el contar con conexión a internet? (Puede seleccionar más de una alternativa)

Gráfico 6: Capacidades o habilidades que habría que fortalecer para poder acceder y usar los servicios, programas y oportunidades que facilita el contar con conexión a internet



Los niveles de conocimientos sobre el uso de tecnologías que requieren conectividad digital varían entre las mujeres. Es así como, según las mujeres entrevistadas, las necesidades de formación van desde conocimientos básicos sobre cómo encender y manejar dispositivos electrónicos, pasando por cómo postular a servicios y programas del estado, hasta los más avanzados vinculados al diseño digital y utilización de redes sociales para comercializar productos y a la planificación financiera con enfoque de género.

En este marco, las mujeres destacaron que, en ciertos contextos, la **limitada alfabetización digital y falta de conocimiento sobre la utilización de dispositivos y plataformas digitales**, entre otros, **generan riesgos de fraude o estafas para las mujeres** que quieren utilizarlos. Aún más, en contextos donde los movimientos con visiones limitantes sobre el rol de las mujeres van creciendo en cantidad de adherentes, alimentados, en parte, por la presencia territorial de diversos tipos de iglesias evangélicas, la limitada alfabetización digital puede también contribuir a la diseminación de noticias falsas. Según mujeres entrevistadas, estas noticias falsas muchas veces profundizan roles y estereotipos de género propios de una tradición machista y patriarcal, contrariando esfuerzos por una mayor autonomía, igualdad y empoderamiento de las mujeres, a los cuales estos grupos catalogan como “ideología de género”.

La mayoría de las mujeres consultadas coinciden en que la limitada alfabetización digital también está atravesada por un **factor etario**. En este marco, señalaron que se perciben diferencias entre mujeres jóvenes, con mayores conocimientos sobre la utilización de la tecnología y conectividad, y mujeres adultas, sobre todo adultas mayores, quienes, en general, poseen menos conocimientos y habilidades en la materia, y entre las cuales también existen razones de salud que dificultan el uso de dispositivo. Por ejemplo, una persona entrevistada señaló que, en varias comunidades, especialmente en zonas rurales, hay mujeres mayores que nunca o rara vez recibieron atención médica oftalmológica, redundando en problemas de visión que obstaculizan la lectura de pantallas, especialmente las de los teléfonos celulares que son más pequeñas⁵⁴. La realidad descrita por la entrevistada también se refleja en las estadísticas de especialidades médicas⁵⁵, donde el 4,1% de las y los médicos especialistas están en la región de La Araucanía, con una tasa de 1,38 especialistas cada 1000 habitantes, siendo oftalmología una de las especialidades con mayor déficit.

54 Entrevista a lideresa rural indígena.

55 https://www.superdesalud.gob.cl/documentacion/666/articulos-26547_recurso_1.pdf

Algunas entrevistas también señalaron que **los limitados conocimientos y habilidades digitales generan inseguridades en ciertas mujeres que terminan dejando de buscar un mayor acceso y uso de servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad**. En línea con esto, el 24% de las mujeres que respondieron la encuesta declaró que siente que no sabe usar bien la tecnología y que le da miedo equivocarse al usarla. Esta **erosión en la confianza propia y autoestima** profundiza el alejamiento de estas mujeres de las tecnologías y de sus necesidades –y las de sus familias y comunidades– de desarrollo y autonomía, incluida la económica. Esta inseguridad también lleva a algunas mujeres a acudir a personas intermediarias a quienes, eventualmente se les debe pagar por la realización de trámites virtuales, como postulaciones a programas o servicios, generando mayores gastos para las mujeres.

e. Barreras adicionales:

Tenencia y propiedad de la tierra

“Los servicios, los créditos, el apoyo institucional van directo al emprendimiento del hombre, aunque sean las mujeres que están trabajando la tierra.”

Mujer entrevistada.

La mayoría de las mujeres entrevistadas para este análisis coincidió en que hay una **vinculación entre la limitada propiedad formal de la tierra por parte de las mujeres y el acceso a ciertos servicios y oportunidades**, incluidos aquellos facilitados por la conectividad digital. Un ejemplo citado frecuentemente durante las entrevistas es el del acceso al **“fondo de riego”**, un servicio financiero de crédito con fines agropecuarios que requiere, como garantía, un título de propiedad sobre la tierra en la cual se desarrollarán las actividades financiadas por el crédito. Según las mujeres entrevistadas, como la propiedad formal de la tierra tiende a estar inscrita, mayoritariamente, a nombre de los hombres, las mujeres encuentran barreras para acceder a estas oportunidades de crédito, limitando su autonomía y posibilidades de desarrollo económico y personal. Adicionalmente, en casos de migración de los hombres a centros urbanos, la carga del trabajo sobre la tierra de la familia recae sobre las mujeres, pero sin que esto necesariamente implique una titulación a su nombre.

Algunas mujeres consultadas también señalaron que, en ciertos casos, las mujeres deben solicitar el permiso de sus parejas para la realización de ciertas actividades económicas vinculadas a la tierra como podría ser, por

ejemplo, la cría de gallinas en el predio. Aún más, según mujeres entrevistadas, en ciertas comunidades indígenas existe la tradición de la migración de las mujeres a la tierra/propiedad de sus cónyuges, lo cual presenta desafíos adicionales para aquellas mujeres víctimas de violencia doméstica, quienes, en estos casos, quedan aisladas o rodeadas de las familias de sus cónyuges.

Conflictividad

“A veces, cuando hacen programas y parten de esas reuniones en torno a la seguridad, comparten un número a disposición [para que la comunidad pueda llamar en caso de conflictos]. Qué ridículo, decían, que nadie va a saber... pero si llamo desde mi teléfono, queda registrado mi número. [La comunidad] no tiene confianza en la institución, porque la gente tiene mucho miedo.”

Mujer entrevistada, indígena y rural.

Por otra parte, de acuerdo con la mayoría de las entrevistadas provenientes de zonas de La Araucanía afectadas por la conflictividad, existen barreras adicionales al acceso y uso de servicios y oportunidades facilitados por la conectividad digital.

En primer lugar, la situación de seguridad en algunos territorios que presentan conflictividades hace difícil y, a veces, imposible, el ingreso de personas ajenas a las comunidades, incluyendo representantes de instituciones del estado, empresas prestatarias de servicios de conectividad digital, entre otros. En este marco, algunas entrevistadas también señalaron que en ciertas zonas que registran episodios de conflictividad o ataques contra infraestructura han resultado en la destrucción de antenas de telecomunicaciones, dificultando el acceso a la conectividad digital o, incluso, dejando desconectadas a comunidades enteras.

Por otra parte, en estas zonas, algunos miembros de las comunidades tienden a **desconfiar de iniciativas del Estado para extender la cobertura y mejorar la conectividad**. Esta desconfianza se da por temores a actividades de inteligencia por parte del Estado o la fuerza pública, a lo que denominan como un riesgo de “militarización de territorios”, o inclusive al uso de datos provistos de manera digital para la criminalización de miembros de estas comunidades. En línea con esto, un 18% de las mujeres encuestadas señaló que no confía en lo que harán con sus datos, a los cuales podrían llegar a acceder una vez que ellas, por ejemplo iniciaran sesión en su correo y/o redes sociales.

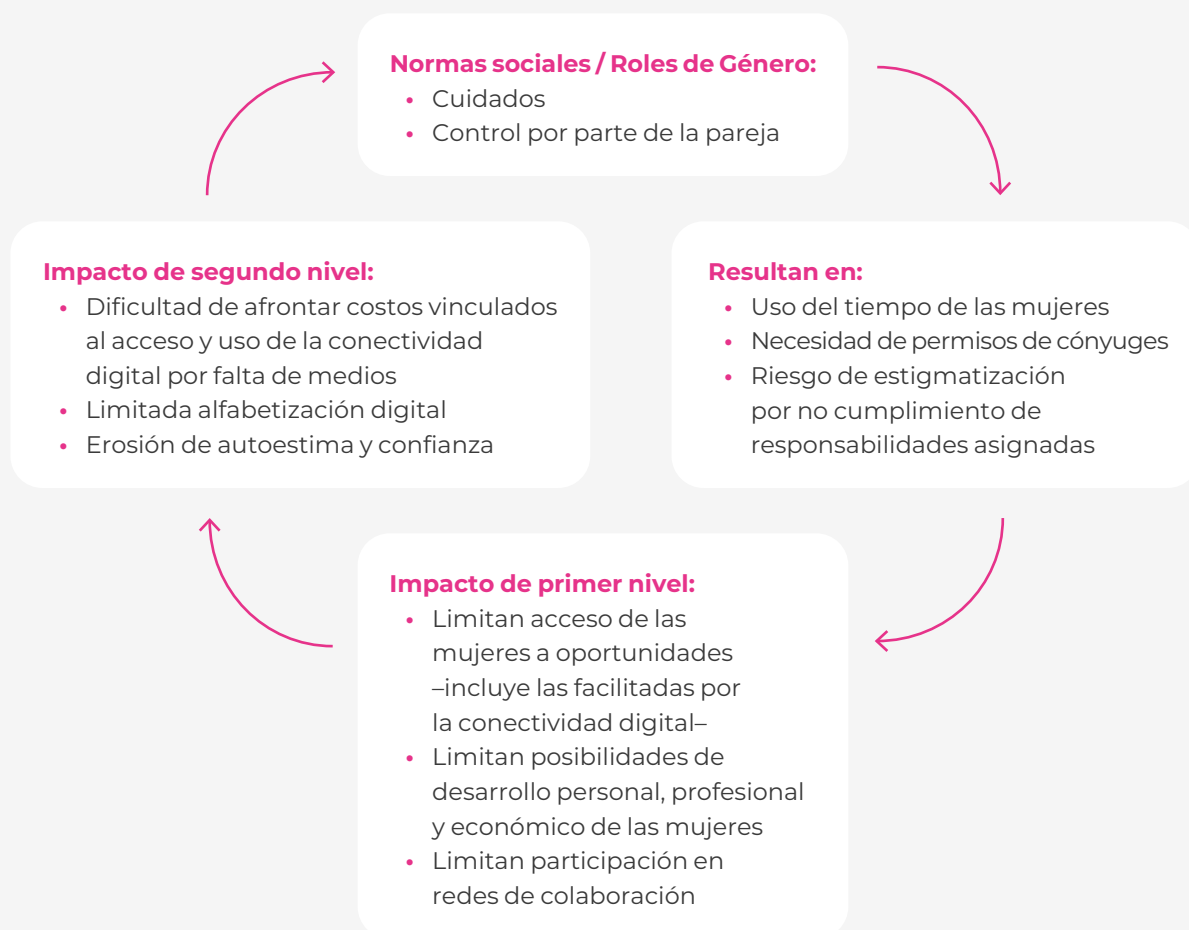
El círculo vicioso que alimenta la inequidad en el acceso y uso de la conectividad digital

Las barreras identificadas por las mujeres en La Araucanía reflejan cómo múltiples dimensiones se entrelazan para restringir el acceso equitativo a las oportunidades que ofrece la conectividad digital. La **interseccionalidad de factores** como la sobrecarga de trabajo de cuidados no remunerado, las normas sociales que legitiman el control masculino sobre las decisiones femeninas, la limitada cobertura y los altos costos de internet, y la baja alfabetización digital, especialmente entre mujeres mayores, generan un entorno desigual que profundiza las brechas de género previamente descritas, limitando para las mujeres el acceso y uso de servicios y oportunidades facilitados por la conectividad digital.

Estas barreras no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, afectando no solo la autonomía económica de las mujeres, sino también su participación plena en la vida comunitaria, el acceso a servicios institucionales, y la posibilidad de consolidar redes colaborativas. Esto es aún más grave en el contexto de ciertas condiciones opresivas y violencias contra mujeres ejercidas la Región.

Por ello, abordar las barreras a una mayor y mejor conectividad digital exige una mirada integral y transformadora que confronte tanto las condiciones estructurales como las normas culturales que las sostienen.

Condiciones limitantes, opresivas y de violencias para las mujeres



VI. RIESGOS DE VIOLENCIAS E INSEGURIDAD

“La mesa rural ha ayudado mucho a las mujeres para salir de muchas situaciones de violencia.”
Mujer rural entrevistada.

Si bien la totalidad de las personas entrevistadas coincidió en los beneficios que una mayor y mejor conectividad digital traerán a las mujeres en las zonas de La Araucanía en donde se focalice el proyecto, algunas mujeres también señalaron la necesidad de identificar potenciales riesgos, especialmente de violencia, para tomar medidas de mitigación de los mismos. En este contexto, observaron que un mayor acceso a servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad debería redundar en un mayor empoderamiento y autonomía de las mujeres, incluida la económica.

En contextos de violencia contra las mujeres, incluida la intrafamiliar, estas transformaciones pueden generar cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres a lo interno de los hogares y/o en las comunidades. Como tal, estos cambios pueden resultar en el surgimiento o incremento de violencias contra las mujeres por el nuevo status quo al interior de los hogares y/o las comunidades.

Un mayor acceso a la conectividad digital, según algunas mujeres entrevistadas, también puede aumentar los riesgos de acoso y violencia digital contra las niñas y mujeres. Varias mujeres entrevistadas también señalaron el riesgo de un aumento de estafas y fraudes digitales a partir de un acceso y uso más extendido de la conectividad digital, con foco en aquellas mujeres que no cuentan con herramientas básicas para identificar las situaciones de estafa. Asimismo, ante normas

sociales basadas en el género que asignan a la mujer la responsabilidad primordial de los cuidados del hogar y sus miembros, el uso de tiempo para involucrarse en programas o actividades de desarrollo o crecimiento personal o profesional que son facilitados por un mayor acceso a la conectividad digital, también puede generar tensiones al interior de las familias o comunidades.

La existencia de estos riesgos, de ninguna manera sugiere no avanzar con las intervenciones del proyecto. Pues, como fue señalado por la mayoría de las mujeres consultadas, una mayor conectividad digital tiene el potencial de contribuir a un mayor empoderamiento y autonomía de las mujeres, lo cual contribuye a generar condiciones que también permitan a las mujeres salir de contextos de violencia.

La identificación de estos riesgos permite justamente integrar medidas efectivas de prevención y mitigación al momento de diseño de las intervenciones del proyecto. Por ejemplo, concibiendo a las intervenciones de manera integral, trabajando en masculinidades, o fortaleciendo redes colaborativas de mujeres, de mujeres con la institucionalidad, etc. En este marco, **redes colaborativas existentes, como las mesas de la mujer rural, pueden fortalecerse y servir de red de protección** a la cual las mujeres en situación de riesgo pueden acudir. De hecho, según algunas mujeres entrevistadas, este ha sido el caso en algunas mesas de la mujer rural. Como tal, las intervenciones del proyecto pueden ser diseñadas para potenciar el rol de estas redes en esa protección y/o de buscar otros mecanismos incluyendo los de prevención de los diferentes tipos de violencia. Las oportunidades serán abordadas a mayor profundidad en la próxima sección.

VII. OPORTUNIDADES

En el contexto de las barreras al acceso y uso de servicios, programas y oportunidades facilitados por la conectividad digital, también se identifican una serie de oportunidades que pueden ser aprovechadas al momento de diseño de las intervenciones del proyecto.

a. Participación y liderazgo de las mujeres en procesos y mecanismos comunitarios

A pesar del bajo número de mujeres como concejales o alcaldesas en la región, en el desarrollo de este análisis se pudo observar la activa participación y liderazgo de las mujeres en distintos procesos o mecanismos comunitarios de colaboración y toma de decisiones. Esto incluye, por ejemplo, lo que las mujeres consultadas observaron como una **significativa participación de las mujeres en comités agrícolas y mecanismos de toma de decisión de comunidades indígenas**, entre otros.

Las mujeres que participan activamente de estos y otros procesos comunitarios también cumplen un **rol de “puente” o facilitadoras de la inclusión** de aquellas mujeres y comunidades que no logran participar de estos espacios por distintos motivos. En este contexto, es clave el rol de las líderes en distintas zonas de La Araucanía en llevar información clave sobre servicios, programas, oportunidades, etc., especialmente en aquellas zonas, particularmente las rurales, con débil o sin conectividad digital.

Estos liderazgos y participación significativa de las mujeres en distintos procesos comunitarios proveen una **oportunidad para la realización de alianzas estratégicas con estas mujeres** desde las intervenciones del proyecto. Esto debería convocar a los liderazgos y voces de mujeres en todo el ciclo de vida del proyecto, desde la identificación de las zonas a las cuales llevar una mayor y mejor conectividad digital, el fortalecimiento de capacidades para acceder a los beneficios de la mayor conectividad teniendo en cuenta las diferentes necesidades de las mujeres, y a un monitoreo y evaluación que permitan medir efectivamente el impacto del proyecto en la vida de las mujeres en las zonas de implementación.

De esta manera, el proyecto, por un lado, construiría sobre el trabajo que ya vienen llevando adelante estas mujeres tanto dentro de sus comunidades, como entre comunidades. Por otro lado, también contribuiría a consolidar ese trabajo, a potenciar esos liderazgos e incrementar la participación de las mujeres, encontrando maneras de apalancarlos a través de una mayor conectividad digital.

b. Redes colaborativas activas y funcionando

Este análisis da cuenta de la existencia de redes colaborativas, incluidas algunas lideradas por mujeres, ya existentes en distintas zonas de La Araucanía, siendo las Mesas de la Mujer Rural, con presencia en todas las comunas de la Región y conectadas a través de aplicaciones de mensajería, un claro ejemplo. Otro ejemplo es el de la organización de las mujeres de la pesca en la región, quienes tienen experiencias en trabajar documentos que sirven de base para propuestas legislativas.

Estas **redes crean espacios de vinculación económica**, por ejemplo, a través de la agricultura o de la promoción y comercialización de productos en mercados campesinos, pero también, de manera orgánica se constituyen en espacios de interacción y contención social.

En este sentido, el proyecto podría explorar cómo, desde una mayor conectividad digital, también se puede **fortalecer el accionar de estas redes en ámbitos en los cuales todavía no son tan activas**, como por ejemplo en materia de alerta y acción temprana y protección de mujeres en riesgo de violencias. Asimismo, y aprovechando el rol que algunas mujeres desempeñan como buscadoras de soluciones a problemas comunitarios, las intervenciones del proyecto podrían contribuir a fortalecer estas capacidades de agencia específicas para la prevención y gestión pacífica de conflictos y apalancarlas a través de la conectividad digital.

Existe un conjunto de experiencias, conocimientos y habilidades entre las mujeres que participan de espacios comunitarios, redes colaborativas, etc. Es clave

que, al momento de diseñar las intervenciones del proyecto, especialmente aquellas destinadas a actividades de formación y fortalecimiento de habilidades y capacidades, entre otras, se reconozcan y visibilicen los conocimientos y esfuerzos de las mujeres en las zonas de intervención. Esto puede versar sobre experiencias de las mujeres en materia de autonomía económica, prestando especial atención a la actividad agrícola, o sobre la manera en que facilitan acceso a protección social para sus hogares y comunidades, o inclusive a cómo fortalecer la autoestima y confianza en sí mismas para utilizar tecnologías o participar más activamente de procesos a nivel familiar o comunitario. En tal sentido, el proyecto debería explorar la posibilidad de generar espacios de formación par a par, en el cual las propias mujeres compartan sus experiencias, conocimientos y habilidades con otras.

c. Experticia, recursos y voluntad institucional

En el transcurso de este análisis también pudo observarse una clara **voluntad de las instituciones del Estado** consultadas en liderar e involucrarse en esfuerzos para mejorar la conectividad digital prestando especial atención a las necesidades específicas de mujeres en zonas rurales y de mujeres indígenas. En línea con esto, además de las instituciones cuyo mandato específico se enfoca en el apoyo a las mujeres como PRODEMU, el trabajo que vienen realizando las asesoras y/o puntos focales de género en instituciones como INDAP y el Plan Buen Vivir, todas con presencia territorial, ha creado una sólida base para las intervenciones del proyecto.

En este marco, el diseño de las intervenciones a implementar debería, por un lado, aprovechar los conocimientos, diagnósticos y redes que estas instituciones ya tienen en la región para el avance de esfuerzos en materia de autonomía económica, protección social y salud, por nombrar solo algunos. Por otro lado, el proyecto puede contribuir a fortalecer, incluido a través de la conectividad digital, la articulación y complementariedad de los esfuerzos de las instituciones del estado, así como de la articulación de éstas con organizaciones de la sociedad civil, especialmente las organizaciones lideradas por mujeres rurales e indígenas.

Por ejemplo, muchos de los cursos, formaciones y actividades lideradas por las instituciones consultadas para este análisis generan espacios en los cuales se crean redes de mujeres que participaron de los

mismos. Estas redes, mientras duran las actividades, se mantienen activas fundamentalmente a través de aplicaciones de mensajería como WhatsApp. Sin embargo, de acuerdo a mujeres entrevistadas, es frecuente que estas redes que toman forma de “grupos de WhatsApp” dejen de mantenerse con los mismos niveles de actividad que tenían durante las actividades. Considerando estas experiencias es que las intervenciones del proyecto deberían también aprovechar y potenciar los espacios y redes que ya se encuentran creadas.

d. Mayor conciencia sobre violencias de género e innovación en la prevención

De acuerdo a las mujeres consultadas, hoy en día existe una mayor visibilización de las violencias a las cuales están expuestas las mujeres y las niñas tanto al interno de los hogares como fuera de ellos, incluida la violencia digital. En este sentido, algunas mujeres observaron que, en ciertos contextos en los cuales estas violencias no eran necesariamente visibilizadas y abordadas de manera efectiva –particularmente en algunas comunidades indígenas– **hoy es clara la voluntad de dejar de normalizar tales violencias para prevenirlas y eliminarlas**. Estos cambios crean condiciones para continuar trabajando en la prevención y eliminación de estas violencias a través de diferentes medios.

Entre esos medios, se encuentran aquéllos facilitados por un mayor acceso y uso de la conectividad digital, como pueden ser las líneas o plataformas de denuncias y emergencias en casos de violencia de género. En este sentido, algunas de las mujeres consultadas señalaron medidas innovadoras para facilitar las denuncias sin exponer a la persona que la hace, como por ejemplo un botón de pánico que había sido incluido en una aplicación de salud menstrual, al cual tenían acceso las mujeres sin llamar la atención sobre la posibilidad de hacer denuncias al utilizar tal aplicación. Es así como las intervenciones del proyecto podrían identificar este tipo de iniciativas que fusionan el uso de tecnologías que requieren de la conectividad digital, de manera innovadora, para realizar denuncias o activar mecanismos de protección ante situaciones de violencia de género.

VIII. RECOMENDACIONES

a. Diseñar las intervenciones del proyecto prestando especial atención a la acción sin daño

En primer lugar, es necesario que todas las intervenciones del proyecto sean diseñadas e implementadas aplicando plenamente el **principio de acción sin daño**. De manera concreta, el diseño de las intervenciones garantizando este principio, por ejemplo, debería asegurarse, como mínimo, no crear o alimentar conflictividades en las comunidades.

En este marco, teniendo en cuenta las preocupaciones compartidas durante las entrevistas sobre miedos de las comunidades a potenciales efectos de la presencia de antenas o tecnología vinculada a la conectividad digital, **es clave que la selección de los lugares** específicos en los cuales se realizarán la instalación de antenas prevea **procesos de consultas con las comunidades**. En el mismo sentido, es crítico que la instalación de infraestructura digital en zonas predominantemente indígenas tenga en cuenta, por ejemplo, la existencia de sitios sagrados, para buscar opciones que prevengan daños, conflictividades y violencias.

Asimismo, es necesario extender el principio de acción sin daño al diseño de intervenciones del proyecto que puedan profundizar normas sociales basadas en el género o roles de género que alimenten barreras al acceso a la conectividad digital o dinámicas sociales en general. Por ejemplo, **desarrollar actividades de formación o fortalecimiento de habilidades y capacidades que no tengan en cuenta las necesidades diferenciadas de las mujeres, especialmente las rurales e indígenas**, como podrían ser capacitaciones en uso de tecnologías, que no contemplen necesidades de conocimientos básicos sobre uso de dispositivos para aquellas mujeres que así lo necesiten.

b. Prestar especial atención a las necesidades específicas de las mujeres al definir metodologías de trabajo, diseñar contenidos de formación y fortalecimiento de capacidades del proyecto

Las distintas actividades de formación y fortalecimiento de capacidades del proyecto deberían ser concebidas teniendo en cuenta un **equilibrio entre los resultados a mediano y largo plazo y los incentivos para la participación de las mujeres en el corto plazo**.

Esto es así porque estas actividades van a “competir” con otras, especialmente de cuidados y desarrollo económico que son priorizadas por las mujeres y sus entornos. Un posible diseño teniendo en cuenta este equilibrio podría proponer, por ejemplo, un módulo de uso básico de dispositivos digitales y aplicaciones y, al mismo tiempo, ofrecer desde el principio módulos y/o asistencia en la elaboración de piezas de marketing o comunicación para la comercialización de productos o la promoción de redes colaborativas de las cuales forman parte las mujeres.

En este contexto es también necesario considerar la ejecución de capacitaciones descentralizadas –no solamente en las capitales de las regiones– que permitan a mujeres, especialmente de zonas rurales más alejadas, llegar de manera más fácil. En línea con esto, para asegurar una lente efectiva de género, el proyecto también debe considerar los tiempos y costos vinculados⁵⁶ a las actividades de capacitación para buscar las mejores opciones para que las mujeres puedan efectivamente participar. Inclusive, debería contemplar las necesidades de cuidado de niñas y niños por parte de las mujeres, cuando esto es necesario para facilitar su participación en actividades de formación o de cualquier naturaleza que se realicen en el marco del proyecto. En el caso de la región, en las instancias de capacitación se puede articular con los servicios que entregan los centros de cuidados y/o programas estatales como por ejemplo el programa de 4 a 7, para ser una solución para las mujeres que asistan a las capacitaciones.

Dependiendo de la conectividad digital en las distintas zonas de alcance del proyecto, podría considerarse el diseño de contenido de formación online, la cual además puede ser asincrónica, es decir que las beneficiarias pueden acceder al horario de su conveniencia.

Respecto de la metodología de las capacitaciones, se deberían buscar opciones lo suficientemente flexibles, que además cuenten con un proceso de acompañamiento de tutoras y mentoras.

56 Los diferentes programas del Estado consideran al menos el reembolso de los costos de transporte público.

En cuanto al contenido sustantivo de las formaciones y capacitaciones, el siguiente cuadro sintetiza las principales necesidades específicas de fortalecimiento de

capacidades y habilidades identificadas por las mujeres consultadas a través de las entrevistas, grupos focales y encuestas:

Cuadro 1: Capacidades a fortalecer para el mejor aprovechamiento del acceso a internet

Necesidades	Capacidades a fortalecer
Consolidar redes de colaboración en las comunidades	Uso de internet para fomentar el intercambio y consolidación de redes
	Autoestima y liderazgo comunitario
	Fortalecer las redes de vinculación económica con referentes de la comunidad
	Fortalecer sistemas de alerta temprana en casos de violencia
Fortalecer los conocimientos digitales básicos, con rendimientos a corto y mediano plazo.	Uso de dispositivos móviles
	Uso de internet para postular a programas sociales
	Uso de internet para acceder a servicios médicos

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en el diseño del contenido de formación y fortalecimiento de capacidades será crítico integrar contenido sobre prevención y eliminación de violencia de género, necesariamente de aquellas que pueden estar relacionadas a un mejor acceso y uso de servicios, programas y oportunidades facilitadas por la conectividad digital. En este contexto se podría explorar, por ejemplo, capacitaciones de servicios digitales para realizar denuncias de violencia utilizando la geolocalización. Asimismo, contenidos sobre ciberseguridad, prevención de estafas y fraudes en líneas y prevención de la violencia digital, deberían ser considerados en el marco de las capacidades y conocimientos a fortalecer por el proyecto.

En línea con esto y aprovechando el potencial de transformación que brinda el proyecto, sería conveniente también considerar la inclusión de contenido, en las actividades de formación, que permita **fortalecer los liderazgos de las mujeres, incluyendo en la prevención y gestión de conflictos**, así como las redes colaborativas existentes a través de la conectividad digital.

c. Integración de componente de prevención y eliminación de violencia de género más allá de las actividades de formación y capacitación

Teniendo en cuenta la persistencia de violencia de género, así como la prevalencia de normas sociales basadas en el género que aceptan cierto control de los hombres sobre las mujeres en algunos contextos, o de roles de género que asignan a las mujeres la priorización de las tareas de cuidado, ante todo, es necesario explorar posibilidades de intervenciones que contribuyan a abordarlas y transformarlas. Estas intervenciones pueden venir del proyecto mismo o de iniciativas complementarias en La Araucanía.

En el marco del proyecto sería necesario considerar **medidas de mitigación de riesgos de violencias contra las mujeres** que tengan un mayor acceso a conectividad digital y uso de servicios, programas y oportunidades que ésta facilita. Algunas de estas medidas podrían incluir actividades tales como la sensibilización comunitaria sobre violencia de género, formación en nuevas masculinidades,

aprovechamiento de la conectividad digital para crear o consolidar redes de protección contra violencias, entre otras, en el diseño de las intervenciones y la lógica del proyecto.

El proyecto también podría **explorar iniciativas innovadoras**, particularmente en La Araucanía, donde en ciertos contextos existen niveles de desconfianza de las comunidades en las fuerzas de seguridad. En ese marco, por ejemplo, en una de las entrevistas se mencionó la posibilidad de conversaciones entre las comunidades y la fuerza pública sobre distintos temas, con el **objetivo de contribuir a incrementar la confianza mutua**. En materia digital, se podría explorar la posibilidad de integración de componentes de prevención de violencias en el desarrollo o apoyo al desarrollo de tecnologías vinculadas a todas las áreas del proyecto. El ejemplo del **botón de pánico integrado a una aplicación digital de salud menstrual** antes mencionado, provee una idea de cómo la prevención de la violencia de género podría integrarse en las actividades del proyecto en distintos sectores (ej. salud, protección social, producción agrícola sostenible, etc.).

d. Apoyo a la consolidación y expansión de redes colaborativas

Considerando que en la región existen redes colaborativas de mujeres activas y funcionando efectivamente –como la mesa de la mujer rural, la red de mujeres en la pesca, las mujeres de los humedales, etc.– el proyecto presenta una oportunidad para contribuir a consolidarlas no solamente en lo que a los temas sustantivos de trabajo se refiere, sino también a su accionar en red.

En este marco, por ejemplo, el proyecto podría **apoyar intercambios de conocimientos entre mujeres y**

entre redes alrededor de semillas, plantas, alimentos o contribuir a potenciar a las mujeres guardianas o curadoras de las semillas nativas y su rol en la preservación del carácter orgánico de las mismas. Como lo señaló una mujer entrevistada, **existe un potencial grande para generar comunidades de aprendizaje sobre distintos temas vinculados a la producción agrícola sostenible, incluido sobre los mercados campesinos**⁵⁷. En línea con esto, el proyecto podría ayudar a conectar los esfuerzos de estas redes con otras cadenas de valor en materia de, por ejemplo, producción agrícola sostenible usando la conectividad digital como un medio de crear y fortalecer tales cadenas de valor que tienen a las mujeres como protagonistas.

Aprovechando el potencial que tienen estas redes, el proyecto podría **generar un ámbito de diálogo con estas y otras redes, autoridades locales y otros actores**. Estos diálogos servirían para explorar un potencial involucramiento de estas redes y mujeres en otros temas claves como pueden ser la prevención y resolución de conflictos y violencias, tanto en lo interno de las comunidades como entre comunidades, o bien con otros actores.

Asimismo, y teniendo en cuenta las interacciones entre mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores que ya se dan dentro de las comunidades, **el proyecto podría explorar el desarrollo de diálogos intergeneracionales**, en los cuales la conectividad digital podría ser el hilo conductor. Estos diálogos podrían enfocarse en cómo mejorar oportunidades económicas y de desarrollo a partir de una mayor conectividad digital y, al mismo tiempo, proveer un espacio para la transferencia de conocimientos par a par entre ellas, y para el fortalecimiento de la cohesión social entre mujeres de distintas edades y la consolidación de sus liderazgos.

57 Entrevista a mujer lideresa rural indígena.

ANEXO I: CUESTIONARIOS UTILIZADOS

Recolección de Datos Primarios:

Entrevistas a Informantes Clave con Instituciones / Proveedores de Servicios Digitales

Las entrevistas con informantes clave (KI, por sus siglas en inglés) son entrevistas cualitativas en profundidad con personas que saben lo que está sucediendo en determinados grupos de población y/o servicios en la comunidad. Los proveedores de servicios a menudo tienen conocimiento de primera mano de las necesidades, prioridades, capacidades y recursos de las personas, así como de los servicios disponibles y accesibles relacionados con su área específica de interés. Esta herramienta utiliza el formato de entrevistas semiestructuradas.

Ubicación geográfica:

¿Presencial (P) o remoto (R)?:

Nombre del entrevistador:

Fecha de la entrevista:

Introducción:

1. Agradezca al participante por la entrevista.
2. El entrevistador se presenta a sí mismo y a ONU Mujeres y/o a la organización asociada.
3. Explique los objetivos y expectativas de la entrevista/análisis de género.
4. Hazle saber al entrevistado cuánto tiempo durará la entrevista.
5. Obtener el consentimiento informado del entrevistado para la entrevista y para grabar/escribir notas.

Nota para el entrevistador: Si el tiempo se agota hacia el final de la entrevista, asegúrese de dedicar unos minutos a la pregunta número 11 y al **cierre**.

Nº personas que asisten a la reunión:

Sexo de la persona entrevistada (mujer, hombre, otro, prefiere no decir):

¿La persona entrevistada tiene alguna discapacidad?⁵⁸:

Papel de la persona entrevistada en la institución:

Preguntas clave de la entrevista para informantes

Adapte la siguiente nota según sea pertinente:

Antes que nada, muchas gracias por su tiempo. Mi nombre es X y soy X. Me encuentro aquí junto al equipo de ONU Mujeres, compuesto por X y X. Esta entrevista tiene lugar en el marco de un análisis rápido de género que estamos realizando para generar mejor y mayor información para el diseño de intervenciones en el marco del proyecto “Comunidades Conectadas” de ONU Chile, implementado de manera conjunta por una serie de Agencias del Sistema de la ONU y sus contrapartes gubernamentales y de la sociedad civil. El objetivo principal de este análisis rápido de género es generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y La Araucanía para acceder a la conectividad digital y al goce de derechos que ésta facilita. En este marco, este análisis se enfocará en la identificación de brechas de género, y sus causas, en los siguientes ámbitos:

58 El objetivo del [Grupo de Washington – Conjunto Corto de Preguntas sobre la Discapacidad](#) es identificar quién en una población tiene limitaciones funcionales que tienen el potencial de causar discapacidad.

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Uso y acceso digital a servicios, incluida la salud, servicios sociales y violencia basada en género.

ONU Mujeres [y sus socios] es consciente de la cantidad de evaluaciones y estudios que se llevan a cabo y, de hecho, nos hemos valido de un gran número de documentos, estudios y estadísticas pre-existentes como punto de partida para este análisis. Queremos hacer hincapié en que no se trata de una evaluación de necesidades, sino más bien de un análisis de género. Los resultados de este informe nos ayudarán a abordar desigualdades y brechas de género en el acceso a la conectividad y el uso de servicios digitales y otras herramientas para el ejercicio de derechos. Gracias por ser parte de este proceso con nosotros.

Acceso a los servicios digitales y a la información:

1. ¿Qué servicios digitales o programas que brinda su institución están disponibles en y para las comunidades de La Araucanía/Ñuble? (Solicitar que envíen por correo electrónico la oferta programática de la institución)

Precisar según sea necesario: Producción agrícola sostenible, comercialización, comercio electrónico, redes de colaboración, servicios financieros digitales, atención sanitaria, incluida la salud sexual y reproductiva (SSR), protección social (¿cuáles?), educación, formación, VBG, liderazgo, etc.

Profundización 1.1.

a. ¿Pueden las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, incluidos los de grupos marginados (por ejemplo, personas con discapacidad, LGBTI+, migrantes, etc.) acceder a todos estos servicios de forma igualitaria y segura? Si no es así, ¿por qué no?

b. ¿Pueden las mujeres urbanas/rurales/ e indígenas/no indígenas, acceder a todos estos servicios de forma igualitaria y segura? Si no es así, ¿Por qué no?

2. Si respondió “no” a la profundización 1.1 a o b, describa las barreras de acceso que podrían enfrentar las mujeres y las niñas.

Nota: Utilice las siguientes opciones como orientación; No los lea en voz alta. Para cada una de las razones aducidas, sírvase especificar el servicio al que se refiere el encuestado y el grupo al que afecta. Por ejemplo, mujeres, hombres, mujeres mayores, personas con discapacidad, etc.

- Prestación de servicios diseñada sin perspectiva de género
- Falta de financiamiento de la institución para este tipo de proyectos
- Se da prioridad a los jefes de hogar y la mayoría son hombres
- Falta de información suficiente para que las mujeres y las niñas accedan a los servicios digitales
- Las familias no permiten que las niñas y las mujeres accedan a los servicios digitales
- Pérdida (o miedo a la pérdida) de la confidencialidad al acceder a los servicios digitales
- Servicio digital no disponible por suspensión temporal, priorización de otros servicios, etc.
- Falta de conectividad
- Edad de la persona (Personas mayores)
- Falta o número insuficientes computadores o teléfonos en los hogares
- Priorización de hombres y niños a la hora de utilizar dispositivos digitales en casa
- Otro (especifique):

Profundización 2.1.

En su opinión, ¿existen normas sociales basadas en el género o en roles de género asignados/estereotipos de género que desempeñen un papel en la creación o perpetuación de algunas de estas barreras? ¿Cuáles en términos concretos?

3. ¿Cómo es la información disponible (e.g. a través de qué canales, en dónde, en qué formato, etc.) para que las personas puedan acceder a los servicios digitales o programas que provee su institución?
4. ¿Usted sabe si mujeres y hombres, incluidos los rurales e indígenas, tienen igual acceso a los canales y medios de información y comunicación, incluida la tecnología digital, para acceder a los servicios digitales que brinda su institución? Si, existe desigual acceso, por favor profundice la idea.
- 4.1. ¿Existe alguna barrera, incluido el idioma o de otra naturaleza existen para acceder a esa información?

Toma de decisiones y participación en el hogar y la comunidad:

De acuerdo al conocimiento que tiene ud. respecto de los programas que implementa su **institución**, y respecto de las personas usuarias.

5. ¿Quién en los hogares toma o influye en las decisiones sobre el acceso de los miembros de la familia a los servicios digitales o programas relacionados proporcionados por su institución?
6. ¿Qué mecanismos de participación formales e informales cuenta la institución en donde se incluye a las mujeres, incluidas las rurales e indígenas, agrupaciones de mujeres en la toma de decisiones locales sobre conectividad y acceso a los servicios digitales? (Por ejemplo, en el municipio, con las autoridades locales, los grupos/mecanismos de planificación del desarrollo, las autoridades nacionales).

Profundización 6.1.

¿A qué barreras se enfrentan las mujeres y/o los grupos marginados (migrantes, refugiados, personas con discapacidad, etc.) para participar significativamente en estos mecanismos/procesos?

Preocupaciones sobre violencia basada en género:

7. ¿Sabe si el mayor acceso de las mujeres y las niñas a los servicios o programas digitales proporcionados por su institución las expone a riesgos específicos, incluida la violencia contra ellas? ¿Por qué sucedería eso? ¿y cuáles serían los riesgos que usted identifican?

Profundización 7.1.

Si la respuesta es "sí" a la pregunta 7, ¿qué se podría hacer para prevenir y mitigar esos riesgos?

8. ¿Hay servicios digitales o recursos digitales disponibles para mujeres, rurales e indígenas en riesgo o víctimas de violencia? ¿En qué consisten?

Profundización 8.1.

En caso afirmativo a la pregunta 8, ¿cuáles son los obstáculos actuales para el acceso de mujeres, hombres, niñas y niños a estos servicios digitales?

9. ¿Qué mecanismos/canales de denuncia o reclamo tiene su institución para permitir que los miembros de la comunidad informen si se está obstaculizando su acceso a sus servicios digitales o programas vinculados?
- ☐ Línea(s) directa(s), considerando denuncias presenciales.
 - ☐ Mesas de ayuda comunitarias
 - ☐ Espacios seguros para mujeres y niñas
 - ☐ Espacios acogedores para los niños
 - ☐ Campañas de información confidencial en plataformas de redes sociales, etc.
 - ☐ Comunidad organizada
 - ☐ No sé
 - ☐ Otro. Sírvase especificar:

Asegurar que se escuchen las voces de la comunidad:

10. El objetivo principal de este informe es destacar las diferentes experiencias, perspectivas, ideas e historias de mujeres y niñas, centrándose en su acceso a la conectividad, los servicios digitales, las plataformas y las competencias digitales. Desde su propia experiencia y perspectiva, considerando las realidades de cada una de las regiones y/o en localidades de cada región ¿qué le gustaría que destaquemos en este informe?

Por favor, siéntase libre de compartir cualquier otra información que crea que es importante que sepamos.

Cierre:

- Agradezca al participante por su tiempo y perspectiva.
- Hágale saber al entrevistado que, si está interesado, puede ser parte del proceso de revisión del informe y marque en la hoja de entrevista si el entrevistado ha indicado que le gustaría hacerlo y obtenga su dirección de correo electrónico para este propósito.

Recolección de Datos Primarios: Entrevista a lideresas

El propósito de las entrevistas con lideresas es recopilar información sobre las opiniones, creencias, prácticas y actitudes de mujeres lideresas de diversos grupos y comunidades, prestando especial atención a criterios como su pertenencia a grupos étnicos o lingüísticos, habitantes de zonas rurales y urbanas, etc. Las preguntas en esta planilla de entrevistas a lideresas están relacionadas con la situación de mujeres, hombres, niñas y niños respecto a (i) cobertura, acceso y uso de la conectividad digital; (ii) plataformas y herramientas digitales existentes para acceder a servicios/apoyo vinculados a la producción agrícola sostenible y comercio, prevención y denuncias de violencia basadas en género, salud, servicios sociales; (iii) habilidades necesarias para utilizar esos servicios/apoyo; incluyendo sus roles y responsabilidades; control y acceso a los recursos; necesidades, prioridades, capacidades y riesgos; estrategias y medidas de afrontamiento; y preocupaciones y riesgos relacionados con la seguridad; (iv) participación y liderazgo de las mujeres en las decisiones de acceso a la conectividad u otros ámbitos de integración de las mujeres.

Esta herramienta debe usarse durante las entrevistas con las lideresas de Ñuble y Araucanía. Un perfil común de las lideresas será la participación en programas de INDAP, FOSIS, SERNAMEG y/o PRODEMU.

Las entrevistas están dirigidas por una persona facilitadora que introduce los temas de discusión. La persona facilitadora debe asegurar a las mujeres lideresas que toda la información compartida será confidencial.

Se solicitará autorización para grabar la sesión.

Ubicación geográfica:

¿Presencial (P) o remoto (R)?:

Nombre del entrevistador:

Fecha de la entrevista:

Introducción:

1. Agradezca al participante por la entrevista.
2. El entrevistador se presenta a sí mismo y a ONU Mujeres y/o a la organización asociada.
3. Explique los objetivos y expectativas de la entrevista/análisis de género.
4. Hazle saber al entrevistado cuánto tiempo durará la entrevista.
5. Obtener el consentimiento informado del entrevistado para la entrevista y para grabar/escribir notas.

Nota para el entrevistador: Si el tiempo se agota hacia el final de la entrevista, asegúrese de dedicar unos minutos a las preguntas número **7, 8, 13, 13.1, 14 y 14.1**.

Nº personas que asisten a la reunión:

Sexo de la persona entrevistada (mujer, hombre, otro, prefiere no decir):

¿La persona entrevistada tiene alguna discapacidad?⁵⁹:

Papel de la persona entrevistada en la comunidad:

Introducción:

Agradezca a la/s mujer/es lideresas por participar en la entrevista. Informe quién es usted. Asegure agua, colaciones si es adecuado, cuidado infantil si es necesario, acceso a baño y un espacio lo más cómodo posible. Explique los objetivos y expectativas del análisis y la discusión/diálogo. Describa la sesión y la cantidad de tiempo que tomará la actividad.

Obtenga el consentimiento informado para grabar la entrevista. En caso de que no haya consentimiento o exista un alto riesgo, evite grabar.

Explique que esta discusión es confidencial y que no se tomará información personal identificable. Aclare las expectativas sobre el resultado de la participación, y que no se ofrecerán bienes ni servicios a cambio.

Propuesta de introducción: Antes que nada, muchas gracias por su tiempo. Mi nombre es X y soy X. Me encuentro aquí junto al equipo de ONU Mujeres, compuesto por X y X. Esta discusión/diálogo tiene lugar en el marco de un

⁵⁹ El objetivo del [Grupo de Washington – Conjunto Corto de Preguntas sobre la Discapacidad](#) es identificar quién en una población tiene limitaciones funcionales que tienen el potencial de causar discapacidad.

análisis rápido de género para generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y La Araucanía para acceder a la conectividad digital y al goce de derechos que ésta facilita.

En este marco, este **análisis se enfocará en la identificación de barreras de acceso y uso de servicios, programas, etc. facilitados por la conectividad digital que enfrentan las mujeres, y sus causas**, en los siguientes ámbitos:

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Uso y acceso digital a servicios, incluida la salud, violencia basada en género y protección social.

ONU Mujeres es consciente de la cantidad de evaluaciones y estudios que se llevan a cabo y, de hecho, nos hemos valido de un gran número de documentos, estudios y estadísticas preexistentes como punto de partida para este análisis. Queremos hacer hincapié en que no se trata de una evaluación de necesidades, sino más bien de un análisis de género. Los resultados de este informe nos ayudarán a abordar desigualdades y brechas de género en el acceso a la conectividad y el uso de servicios digitales y otras herramientas para el ejercicio de derechos. Gracias por ser parte de este proceso con nosotros.

Al final de la discusión, agradezca a la persona entrevistada, y preguntar si tiene alguna duda o comentario.

Preguntas para la Entrevista:

Introducción

1. ¿Qué servicios, plataformas, recursos digitales y programas sociales facilitados por conectividad/conexión a internet (por ejemplo, acceso a cursos, trámites, reclamos, solicitudes en línea/online, etc.) conoce, y/o usa usted o las mujeres con las cuales se rodea?

A. Acceso de mujeres, hombres a la conectividad digital

2. ¿Qué diferencias, si las hay, existen en el acceso de las mujeres y de los hombres a la conectividad digital (por ejemplo, oportunidades de capacitación, servicios como salud, atención y denuncias sobre violencia contra las mujeres si los hay, acceso a mercados para sus productos, etc.)?
3. ¿Estas diferencias/similitudes en el acceso a la conectividad digital están basadas en estereotipos de género (normas sociales existentes relacionadas con el género/roles o responsabilidades de género asignados)? ¿Cuáles?

B. Barreras/obstáculos para el acceso completo a los recursos o servicios digitales

4. ¿Cuáles son las principales barreras u obstáculos que encuentran las mujeres para tener un acceso más y/o mejor a estos recursos o servicios digitales?
- ☐ Prestación de servicios diseñada sin perspectiva de género
 - ☐ Falta de financiamiento de la institución para este tipo de proyectos
 - ☐ Se da prioridad a los jefes de hogar y la mayoría son hombres
 - ☐ Falta de información suficiente para que las mujeres y las niñas accedan a los servicios digitales
 - ☐ Las familias no permiten que las niñas y las mujeres accedan a los servicios digitales
 - ☐ Pérdida (o miedo a la pérdida) de la confidencialidad al acceder a los servicios digitales
 - ☐ Servicio digital no disponible por suspensión temporal, priorización de otros servicios, etc.
 - ☐ Falta de conectividad
 - ☐ Edad de la persona (Personas mayores)
 - ☐ Falta o número insuficientes computadores o teléfonos en los hogares
 - ☐ Priorización de hombres y niños a la hora de utilizar dispositivos digitales en casa
 - ☐ Otro (especifique):

Profundización 4.1.

En su opinión, ¿existen estereotipos de género que contribuyan a crear o a mantener en el tiempo estas barreras? En términos concretos, ¿cuáles son esos estereotipos de género?

C. Necesidades de desarrollo de capacidades/habilidades

5. Mirando la lista de recursos y servicios de la pregunta 1, pero también otros recursos y servicios digitales que pueda pensar (por ej. relacionados con seguridad, educación, bonos, etc.) ¿Cuáles serían las capacidades/habilidades de las mujeres que deberían fortalecerse para poder hacer un mejor uso de estos recursos y servicios?

Recursos o Servicios Digitales	Necesidades de Desarrollo de Capacidades/Habilidades
Producción agrícola sostenible	
Plataformas de Mercados Digitales / Comercio Electrónico	
Marketing Digital	
Servicios Financieros Digitales	
Redes de colaboración	
Salud	
Violencia contra las mujeres	
Protección Social	
Otros (¿cuáles?)	

Solo si hay tiempo, preguntar:

D. Estrategias de Adaptación

6. ¿Si las mujeres no cuentan con acceso digital (internet)? ¿Qué estrategias o acciones usted realiza para poder acceder a esos servicios? (por ej. si no tengo acceso a sacar una hora al médico virtualmente, dedico el tiempo necesario a hacerlo en persona o no hago el trámite, etc.)

E. Problemas de violencia hacia la mujer

7. ¿Existen factores relacionados con el acceso a los servicios o recursos digitales que hagan sentir inseguras a las mujeres? (por ej. un mayor acceso a internet podría generar problemas al interno del hogar o acoso) ¿Cuáles?
8. Cuando hay un episodio de violencia contra las mujeres, ¿existen servicios digitales, plataformas, recursos, teléfonos, a quién recurren las mujeres y las niñas para recibir ayuda? ¿Pueden las mujeres acceder efectivamente a ellos?
9. En su opinión, ¿qué se podría hacer en su comunidad para crear un entorno libre de violencia para que las mujeres y las niñas accedan a los recursos y servicios digitales?

F. Participación en la toma de decisiones y liderazgo de las mujeres

10. ¿Quién en los hogares toma o influye en las decisiones sobre el acceso de los miembros de la familia a los servicios digitales o programas relacionados y/ dispositivos digitales (celular/computador)?
11. ¿Quiénes participan en los espacios comunitarios? ¿Quién toma decisiones en la comunidad? ¿Se aplica esto a las decisiones sobre el acceso a los servicios/recursos digitales?
12. ¿Usted participa en algún grupo que tome decisiones a nivel comunitario? ¿Cuáles?

Solo si hay tiempo, preguntar:

Pregunta 12.1:

Si no está participando en un grupo, pero le gustaría hacerlo, ¿cuáles son las barreras para poder asistir a las reuniones y/o participar activamente (hablar durante una reunión, compartir ideas)? ¿Existen riesgos que podría enfrentar si participa?

Pregunta 12.2:

¿Qué se podría hacer para facilitar su participación? (por ejemplo, cuidado infantil, transporte, ayuda con las tareas domésticas, etc.).

Pregunta 12.3:

Si tuviera más influencia en estos espacios, ¿qué problemas priorizaría?

13. ¿Existen redes de mujeres que contribuyan a una mayor colaboración entre mujeres? ¿Sobre qué temas?

Pregunta 13.1:

Estas redes ¿utilizan herramientas digitales? ¿Cuáles?

G. Rol de las mujeres en la prevención/gestión de conflictos y la construcción de paz

14. ¿Están las mujeres desempeñando algún rol en la prevención de violencias y conflictos y en la construcción de paz a nivel comunitario? ¿Cuál/es?
- 14.1 ¿Podría un mejor acceso a la conectividad digital mejorar/fortalecer los roles de las mujeres en la prevención/gestión de violencias y conflictos y la construcción de paz? ¿Cómo?
15. ¿Tiene algo más que agregar o alguna pregunta que le gustaría hacerme/nos?

Recolección de Datos Primarios: Discusiones en Grupos Focales

El propósito de las discusiones en grupos focales (FGD, por sus siglas en inglés) es recopilar información sobre las opiniones, creencias, prácticas y actitudes de diversos grupos de personas. Las preguntas en esta plantilla de FGD están relacionadas con la situación de mujeres, hombres, niñas y niños respecto a (i) cobertura, acceso y uso de la conectividad digital; (ii) plataformas y herramientas digitales existentes para acceder a servicios/apoyo vinculados a la producción agrícola sostenible y comercio, prevención y denuncias de violencia basadas en género, salud, servicios sociales; (iii) habilidades necesarias para utilizar esos servicios/apoyo; incluyendo sus roles y responsabilidades; control y acceso a los recursos; necesidades, prioridades, capacidades y riesgos; estrategias y medidas de afrontamiento; y preocupaciones y riesgos relacionados con la seguridad; (iv) participación y liderazgo de las mujeres en las decisiones de acceso a la conectividad u otros ámbitos de integración de las mujeres.

Esta herramienta debe usarse durante discusiones en pequeños grupos. El grupo debe estar formado por personas de antecedentes o experiencias similares y no debe incluir más de 8-10 participantes. Un perfil común será la participación en programas de INDAP, FOSIS, SERNAMEG y/o PRODEMU. Los grupos también deben estar separados por sexo y edad, así como por factores de diversidad específicos del contexto, como grupos étnicos o lingüísticos, habitantes de zonas rurales y urbanos. Se debe considerar también garantizar que las FGD con mujeres y hombres mayores incluyan a mujeres y hombres con discapacidades, respectivamente.

Los FGD están dirigidos por una persona facilitadora que introduce los temas de discusión. La persona facilitadora también debe estar capacitada en habilidades que ayuden a garantizar que todos los miembros participen de manera equitativa en las discusiones, incluyendo el fomento a los miembros más vocales a ceder tiempo y espacio a participantes más reservados, y gestionar problemas controvertidos y opiniones disidentes. La persona facilitadora debe asegurar a las y los participantes que toda la información compartida será confidencial.

Se solicitará autorización para grabar la sesión.

Ubicación Geográfica:

Lugar del Grupo Focal: Capitales regionales de Ñuble y La Araucanía

Fecha/hora de la entrevista:

¿Se necesita traducción para el Focus?: Sí | No.

En el caso de la región de La Araucanía se recomienda la participación de un/a facilitador/a intercultural.

Introducción

- Agradezca a las/os participantes por participar en la entrevista. Informe quién es usted. Asegure agua, colaciones si es adecuado, cuidado infantil si es necesario, acceso a baño y un espacio lo más cómodo posible. Explique los objetivos y expectativas del análisis y la discusión/diálogo. Describa la sesión y la cantidad de tiempo que tomará la actividad.
- Obtenga el consentimiento informado para grabar la entrevista. En caso de que no haya consentimiento o exista un alto riesgo, evite grabar.
- Explique que esta discusión es confidencial y que no se tomará información personal identificable. Explique que no es obligatorio hablar y que las/os participantes pueden salir de la sala, ir al baño o pedir apoyo emocional en caso de necesidad, siempre que lo deseen. Aclare las expectativas sobre el resultado de la participación, y que no se ofrecerán bienes ni servicios a cambio.

Propuesta de introducción:

Antes que nada, muchas gracias por su tiempo. Mi nombre es X y soy X. Me encuentro aquí junto al equipo de ONU Mujeres, compuesto por X y X. Esta discusión/diálogo tiene lugar en el marco de un análisis rápido de género para generar un mayor y mejor entendimiento de las principales barreras estructurales y sociales que enfrentan las mujeres indígenas y rurales en las regiones de Ñuble y La Araucanía para acceder a la conectividad digital y al goce de derechos que ésta facilita. En este marco, este análisis se enfocará en la identificación de brechas de género, y sus causas, en los siguientes ámbitos:

- Liderazgo y participación en procesos económicos, sociales y políticos, de resolución de conflictos y construcción de paz, y de redes colaborativas a nivel comunitario.
- Habilidades digitales y necesidades de alfabetización sobre las herramientas digitales.
- Inclusión y participación digital, con foco en mercados, e-commerce, emprendimiento y servicios financieros.
- Uso y acceso digital a servicios, incluida la salud, violencia basada en género y protección social.

ONU Mujeres es consciente de la cantidad de evaluaciones y estudios que se llevan a cabo y, de hecho, nos hemos valido de un gran número de documentos, estudios y estadísticas preexistentes como punto de partida para este análisis. Queremos hacer hincapié en que no se trata de una evaluación de necesidades, sino más bien de un análisis de género. Los resultados de este informe nos ayudarán a abordar desigualdades y brechas de género en el acceso a la conectividad y el uso de servicios digitales y otras herramientas para el ejercicio de derechos. Gracias por ser parte de este proceso con nosotros.

Para romper el hielo y como una forma de generar confianza, realice una dinámica, por ejemplo, presentarse:

1. Nombre
 2. En que comuna y/o sector vive,
 3. Si pertenece a algún pueblo originario.
 4. Si representa a alguna organización,
 5. Un pasatiempo que le guste.
- (Usted quiere que las personas se sientan cómodas)

Al final de la discusión, agradezca a las participantes, pregunte si tienen alguna pregunta.

Preguntas para la Discusión:

Introducción

1. ¿Qué servicios, plataformas, recursos digitales o programas sociales facilitados por conectividad/conexión a internet (por ejemplo, acceso a cursos, trámites, reclamos, solicitudes en línea/online, etc.) conoce y/o usa?

A. Roles y responsabilidades de mujeres, hombres, niños y niñas

2. ¿Qué diferencias, si las hay, existen en su acceso (y el de los hombres) a la conectividad digital (por ejemplo, oportunidades de capacitación, servicios como salud, atención y denuncias sobre Violencia contra las mujeres si los hay, acceso a mercados para sus productos, etc.)?
3. ¿Estas diferencias/similitudes en el acceso a la conectividad digital están basadas en estereotipos de género (normas sociales existentes relacionadas con el género/roles o responsabilidades de género asignados)? ¿Cuáles?

B. Acceso y uso de los servicios digitales, plataformas y herramientas

4. ¿Cómo es el acceso y uso por parte de las mujeres de los servicios digitales, plataformas y herramientas? Utilice la plantilla a continuación para ayudar a guiar la discusión.

Recursos o Servicios Digitales	Acceso	Uso
Producción agrícola sostenible		
Plataformas de Mercados Digitales / Comercio Electrónico		
Marketing Digital		
Servicios Financieros Digitales		
Redes de colaboración		
Salud		
Atención VBG contra mujeres		
Protección Social		
Otros (¿cuáles?)		

Pregunta 4.1:

¿Existen diferencias en acceso y uso de estos servicios y recursos digitales entre hombres y mujeres?
¿Cuáles?

Pregunta 4.2:

¿Existen grupos en la comunidad (por ej. personas migrantes, personas con discapacidad, etc.) que tengan menos acceso que usted a estos recursos o servicios digitales que están disponibles y accesibles? ¿Qué grupos?

C. Barreras/obstáculos para el acceso completo a los recursos o servicios digitales

5. ¿Cuáles son las principales barreras u obstáculos que encuentra para tener un acceso más y/o mejor a estos recursos o servicios digitales?

- ☐ Prestación de servicios diseñada sin perspectiva de género
- ☐ Falta de financiamiento de la institución para este tipo de proyectos
- ☐ Se da prioridad a los jefes de hogar y la mayoría son hombres
- ☐ Falta de información suficiente para que las mujeres y las niñas accedan a los servicios digitales
- ☐ Las familias no permiten que las niñas y las mujeres accedan a los servicios digitales
- ☐ Pérdida (o miedo a la pérdida) de la confidencialidad al acceder a los servicios digitales
- ☐ Servicio digital no disponible por suspensión temporal, priorización de otros servicios, etc.
- ☐ Falta de conectividad
- ☐ Edad de la persona (Personas mayores)
- ☐ Falta o número insuficientes computadores o teléfonos en los hogares
- ☐ Priorización de hombres y niños a la hora de utilizar dispositivos digitales en casa
- ☐ Otro (especifique):

Profundización 5.1.

En su opinión, ¿existen estereotipos de género que contribuyan a crear o a mantener en el tiempo estas barreras? En términos concretos, ¿cuáles serían esos estereotipos de género?

D. Necesidades de desarrollo de capacidades/habilidades

6. Mirando la lista de recursos y servicios de la pregunta 1 y 4, pero también otros recursos y servicios digitales que pueda pensar (por ej. relacionados con seguridad, educación, bonos, etc.) ¿cuáles serían las capacidades/habilidades de ustedes que deberían fortalecerse para poder hacer un mejor uso de estos recursos y servicios?

Recursos o Servicios Digitales	Necesidades de Desarrollo de Capacidades/Habilidades
Producción agrícola sostenible	
Plataformas de Mercados Digitales / Comercio Electrónico	
Marketing Digital	
Servicios Financieros Digitales	
Redes de colaboración	
Salud	
Violencia contra las mujeres	
Protección Social	
Otros (¿cuáles?)	

Pregunta 6.1:

¿Están siendo satisfechas estas necesidades de desarrollo de capacidades/habilidades? Si no, ¿por qué no? (por ejemplo, no están disponibles, no se tiene acceso a ellas, etc.)

E. Estrategias de Adaptación

7. ¿Qué diferentes estrategias de adaptación (si las hay) o medidas adopta para lidiar con las brechas en el acceso a los recursos/servicios digitales? (por ej. si no tengo acceso a sacar una hora al médico virtualmente, dedico el tiempo necesario a hacerlo en persona o no hago el trámite, etc.)

F. Problemas de seguridad

8. ¿Existen factores relacionados con el acceso a los servicios o recursos digitales que le hagan sentir insegura? (por ej. un mayor acceso a internet podría generar problemas al interno del hogar o acoso) ¿Cuáles?
9. Cuando hay un episodio de violencia contra las mujeres ¿existen servicios digitales, plataformas, recursos, teléfonos, a quién recurren las mujeres y las niñas para recibir ayuda?
10. En su opinión, ¿qué se podría hacer en su comunidad para crear un entorno libre de violencia para que las mujeres y las niñas accedan a los recursos y servicios digitales?

G. Acceso de las mujeres y participación en la toma de decisiones fuera del hogar

11. ¿Quiénes participan en los espacios comunitarios? ¿Quién toma decisiones en la comunidad? ¿Se aplica esto a las decisiones sobre el acceso a los servicios/recursos digitales?

12. ¿Asiste a algún grupo que tome decisiones a nivel comunitario? ¿Cuáles?

Pregunta 12.1:

Si no está participando en un grupo, pero le gustaría hacerlo, ¿cuáles son las barreras para poder asistir a las reuniones y/o participar activamente (hablar durante una reunión, compartir ideas)? ¿Existen riesgos que podría enfrentar si participa?

Pregunta 12.2:

¿Qué se podría hacer para facilitar su participación? (por ejemplo, cuidado infantil, transporte, ayuda con las tareas domésticas, etc.).

Pregunta 12.3:

Si tuviera más influencia en estos espacios, ¿qué problemas priorizaría?

H. Rol de las mujeres en la prevención/gestión de conflictos y la construcción de paz

13. ¿Están las mujeres desempeñando algún rol en la prevención de violencia y conflictos y en la construcción de paz a nivel comunitario? ¿Cuál/es?

13.1 ¿Podría un mejor acceso a la conectividad digital mejorar/fortalecer los roles de las mujeres en la prevención/gestión de violencias y conflictos y la construcción de paz? ¿Cómo?

14. ¿Tiene algo más que agregar o alguna pregunta que le gustaría hacerme/nos?

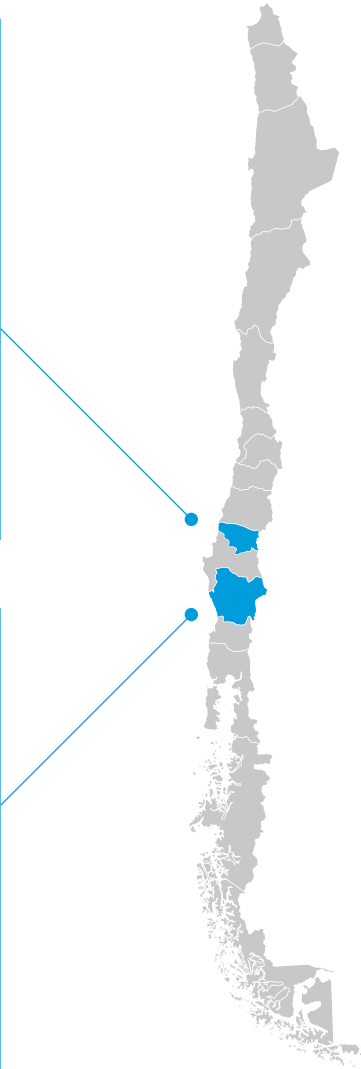
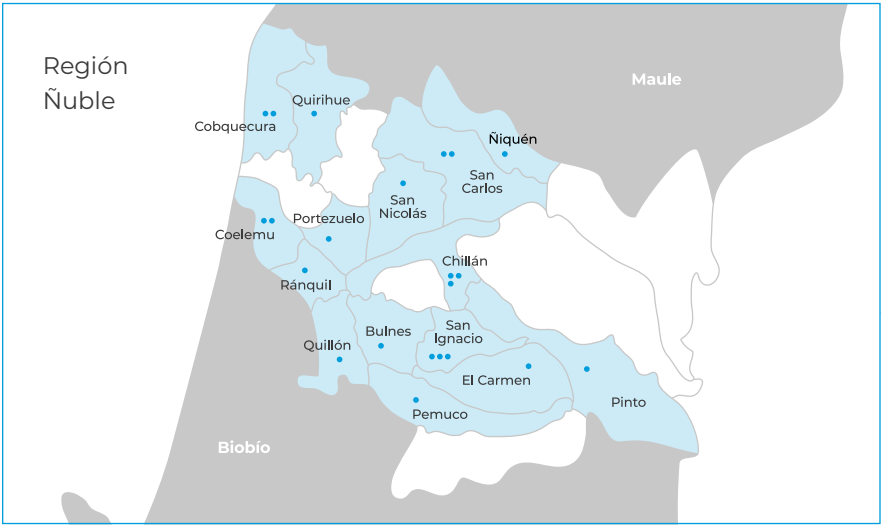
Demografía de los Participantes:

Participante N°	Sexo	Rango de edad: E.g. < 18, 18-49, 50-60, > 60*	Discapacidad. Para cada participante, pregunte:	Pertenece a algún pueblo originario	Comuna de procedencia/Lugar
1			Para cada pregunta, busque una respuesta de: • Sin dificultad • Sí, algo de dificultad • Sí, mucha dificultad • No puede hacerlo en absoluto ¿Tiene dificultad para ver, incluso usando gafas? ¿Tiene dificultad para oír, incluso usando un audífono? ¿Tiene dificultad para caminar o subir escaleras? ¿Tiene dificultad para recordar o concentrarse? ¿Tiene dificultad para cuidar de sí mismo, como bañarse por completo o vestirse? ¿Usando su idioma habitual (costumbre), tiene dificultad para comunicarse, por ejemplo, para entender o ser entendido?		

*Puede que no sea necesario registrar el sexo o la edad de cada participante si los grupos focales han sido organizados previamente en grupos separados por sexo/edad.

**Los participantes deben completar el Conjunto de Preguntas Cortas del Grupo de Washington por su cuenta y entregarlo al facilitador.

ANEXO II: PROCEDENCIA TERRITORIAL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS Y PARTICIPANTES EN GRUPOS FOCALES



Fuente: Elaboración propia de ONU Mujeres (2025), basada en la base de datos de mujeres participantes.

